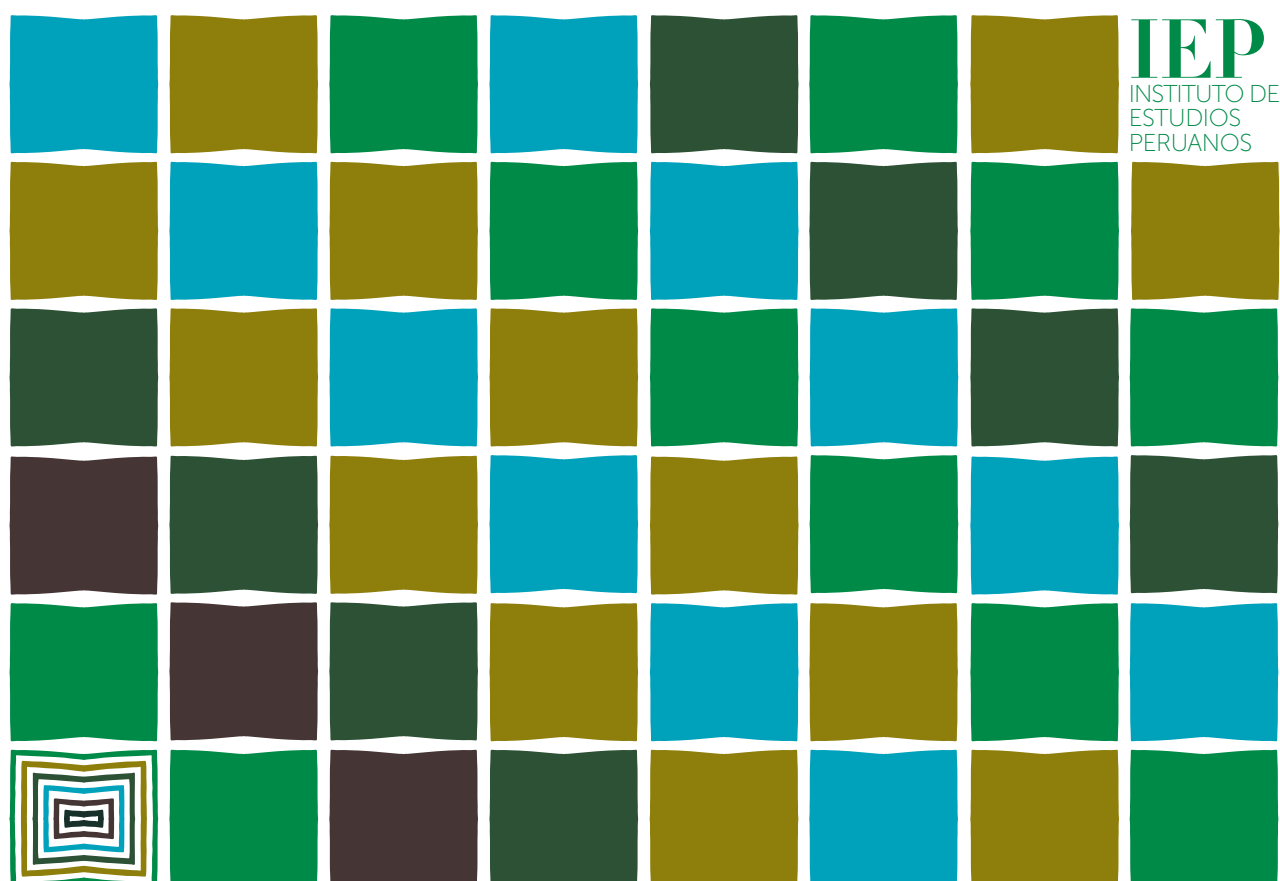


TRAYECTORIAS DE LAS MUJERES JÓVENES EN EL PERÚ RURAL

REFLEXIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Y EL DESARROLLO RURAL A PARTIR
DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN (1961-2017)



TRAYECTORIAS DE LAS MUJERES JÓVENES EN EL PERÚ RURAL

REFLEXIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Y EL DESARROLLO RURAL A PARTIR
DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN (1961-2017)

Documento de Trabajo N.º 254

© Instituto de Estudios Peruanos, IEP
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Central telefónica: (51-1) 332-6194
Fax: (51-1) 332-6173
Web: <www.iep.org.pe>

Este documento fue publicado en el marco del Programa “Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogo de políticas” coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y corresponde al Documento de Trabajo N.º 245 de Rimisp.

Libro electrónico de acceso libre disponible en:
<<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>>

ISBN digital: 978-9972-51-738-9

Documento de Trabajo-254 (ISSN 2222-4971)
Serie Estudios sobre Desarrollo, 30

Corrección: Daniel Soria
Diagramación: Diego Ferrer

Boyd, Chris
Trayectorias de las mujeres jóvenes en el Perú rural. Reflexiones para las políticas públicas y el desarrollo rural a partir de los censos de población (1961-2017). Lima, IEP, 2019 (Documento de Trabajo, 254. Estudios sobre el desarrollo, 30)

1. MUJERES; 2. SECTOR RURAL; 3. POLÍTICAS PÚBLICAS; 4. JUVENTUD; 5. DESARROLLO RURAL; 6. SITUACIÓN DE LA MUJER; 7. CENSOS DE POBLACIÓN; 8. PERÚ

WD/ 06.02.01/D/30



Presentación	5
1. Introducción	7
2. La importancia de las mujeres jóvenes rurales	9
3. Fertilidad	16
4. Educación	24
5. Mercado laboral.....	33
Conclusiones	47
Referencias	50
Anexos	52



En el marco del proyecto Nuevas Trenzas, una iniciativa del IEP con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), se realizó diversos estudios para entender la situación y los cambios experimentados en las últimas décadas por parte de las mujeres jóvenes rurales en varios países de América Latina. Los resultados mostraron que estas son muy distintas a sus madres y abuelas —tienen más educación formal, más control sobre decisiones relevantes para su vida, más activos, han viajado más, entre otras diferencias—, pero a la vez viven en contextos que no les permiten poner en valor todos estos cambios. El mundo rural sigue siendo un lugar complejo para las más jóvenes.

En el marco de ese proyecto, Nuevas Trenzas, Chris Boyd, autora de este nuevo documento, analizó los cambios experimentados por las mujeres jóvenes rurales en el Perú a través de la información recogida por los censos de población de 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007. Ahí, ella encontró que los mencionados cambios eran significativos, pero que estos siempre daban cuenta de un rezago relevante frente a la situación de sus pares urbanas.

La información recogida por el censo de población y vivienda de 2017, recién puesta a disposición en 2018, revela que el patrón se ha mantenido. Chris Boyd ha revisado el documento que publicó en 2013 (disponible en: <<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/896> >) y agregado la información del nuevo censo. En esta versión revisada y aumentada se comprueba que las mujeres jóvenes rurales siguen adquiriendo capitales diversos, accediendo crecientemente a servicios y diferenciándose de las mujeres rurales de generaciones anteriores; y si bien se

van pareciendo más a las mujeres jóvenes urbanas, lo hacen con mucho rezago. Las jóvenes rurales de 2017 se asemejan a las jóvenes urbanas de hace uno o dos censos atrás, dependiendo de las variables analizadas.

Esta revisión y actualización de la situación de las jóvenes rurales peruanas resulta un insumo primordial para discutir las políticas públicas que las afectan, tanto desde la provisión de servicios públicos como desde las iniciativas para favorecer su mayor autonomía. Por ello, como parte de las actividades del Grupo de Diálogo sobre Juventud Rural que viene trabajando la problemática de la inclusión económica de los y las jóvenes rurales, publicamos este documento de trabajo. El Grupo de Diálogo sobre Juventud Rural es implementado en el Perú por el IEP en el marco de una iniciativa regional de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural con apoyo del FIDA.

Confiamos en que este documento permitirá abrir nuevos espacios de discusión y debate, y sobre todo en que será insumo para mejorar las acciones a favor de la mayor autonomía económica, social y política de las jóvenes rurales de nuestro país.

Carolina Trivelli

Secretaria técnica del Grupo de Diálogo sobre Juventud Rural en el Perú



Las mujeres jóvenes rurales constituyen un grupo demográfico particular; son el grupo de mujeres rurales más educado de la historia, con la menor tasa de fertilidad, pero aún con poca presencia en el mercado laboral, dedicadas en gran medida al cuidado. Al igual que el estudio de Boyd *La transformación de las mujeres rurales jóvenes en Perú. Análisis comparativo a partir de los censos nacionales (1961-2007)*, publicado en 2013, este realiza un análisis comparativo de las mujeres jóvenes rurales en contraste con sus contrapartes urbanas, mujeres rurales de otras cohortes y varones rurales de su misma cohorte. Así, a partir de los censos nacionales de 1961 a 2017, se analiza cómo han cambiado las brechas geográficas y de género, sobre todo en la última década, con respecto a tres grandes temas: fertilidad, educación y mercado laboral.

Este estudio busca no solo actualizar el estudio de Boyd de 2013 con los datos del último censo de 2017, sino también generar una mirada crítica desde la demografía, evidenciar la desfavorable posición de la mujer rural e indígena, plantear futuros temas de investigación —que no pueden ser respondidos con información censal— y proponer políticas de desarrollo rural que tienen en el centro a las mujeres jóvenes rurales.

Los análisis intercensales constituyen la única y más completa forma de estudiar las estrategias de vida para grupos demográficos en las últimas décadas. No obstante, el uso de los censos tiene dificultades y limitaciones. Los más antiguos (1961, 1972 y 1981) solo estuvieron disponibles en papel, los datos fueron desagregados de distinta manera para el colectivo de jóvenes y algunas variables fueron recogidas de distinta manera en cada uno de los censos.

Se debe notar que la definición de "jóvenes" en este estudio se refiere a la población de 15 a 34 años de edad, dividida cuando ha sido posible en grupos quinquenales de edad. Sin embargo, la información disponible solo permite analizar al grupo etario de 15 a 29 años para el caso de las variables laborales, por ejemplo.

Asimismo, la definición de "rural" usada para cada censo fue similar, pero no exactamente la misma (véase Anexo 1). A pesar de que aquí se usa las definiciones de urbanidad y ruralidad de manera dicotómica, se reconoce la importancia de entender la ruralidad como un *continuum* en el que los individuos son móviles e interactúan en localidades de distinto tamaño poblacional. Por ejemplo, solo el 87% de los hogares definidos como rurales realizaban actividades rurales (como agricultura o ganadería), mientras que el 45% de hogares en ciudades pequeñas y el 29% de hogares en ciudades intermedias realizaba actividades rurales según la Enaho 2008 (Trivelli 2010).

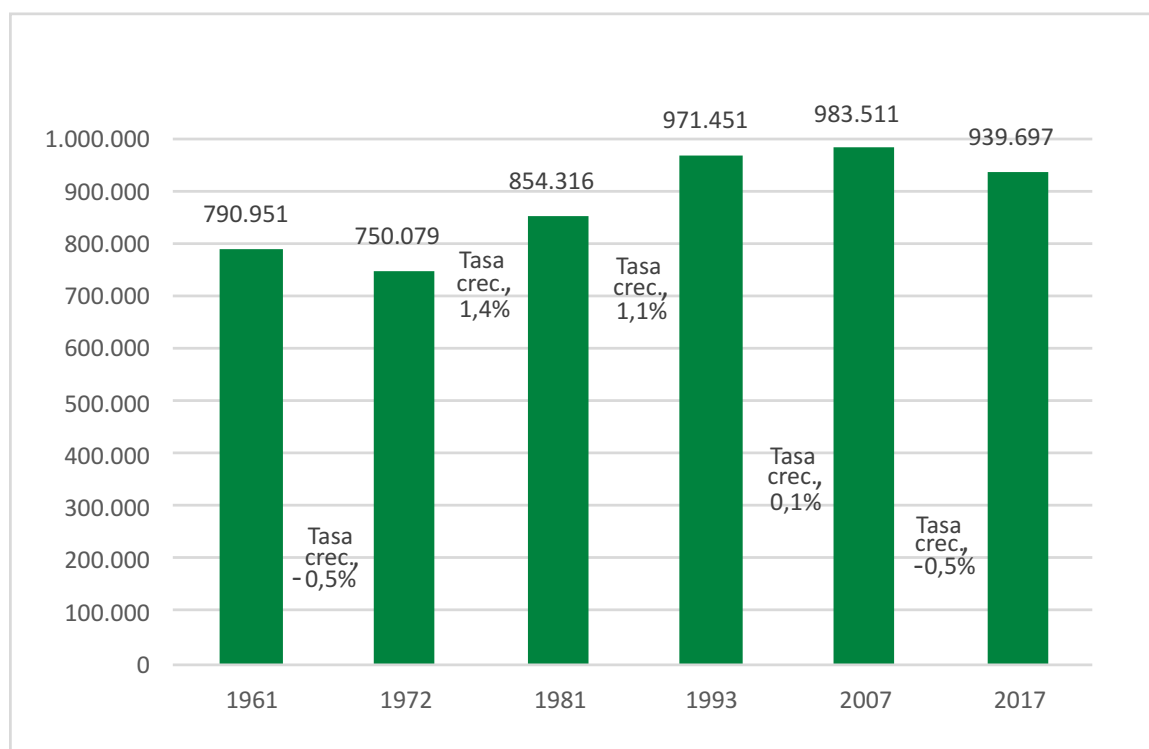


La importancia de las mujeres jóvenes rurales

El número total de mujeres jóvenes rurales alcanzó casi un millón en 2007, después de crecer continuamente desde 1972. Pero en el periodo intercensal 2007-2017, el número de mujeres jóvenes rurales decreció por primera vez, y alcanzó la cifra de 939.697 en 2017 (véase gráfico 1). Esta reducción en el número total de mujeres jóvenes rurales no parece sorprendente si se observa que su tasa de crecimiento anual era cada vez menor. Además, este cambio sugiere que por primera vez desde 1972 —los primeros años posteriores a la reforma agraria—, en el periodo intercensal 2007-2017, la migración rural-urbana superó al crecimiento vegetativo de la población rural. Así, queda planteada la pregunta sobre la relación entre reforma agraria y migración rural, y las razones y posibles consecuencias de la mayor migración rural-urbana de mujeres jóvenes en la última década.

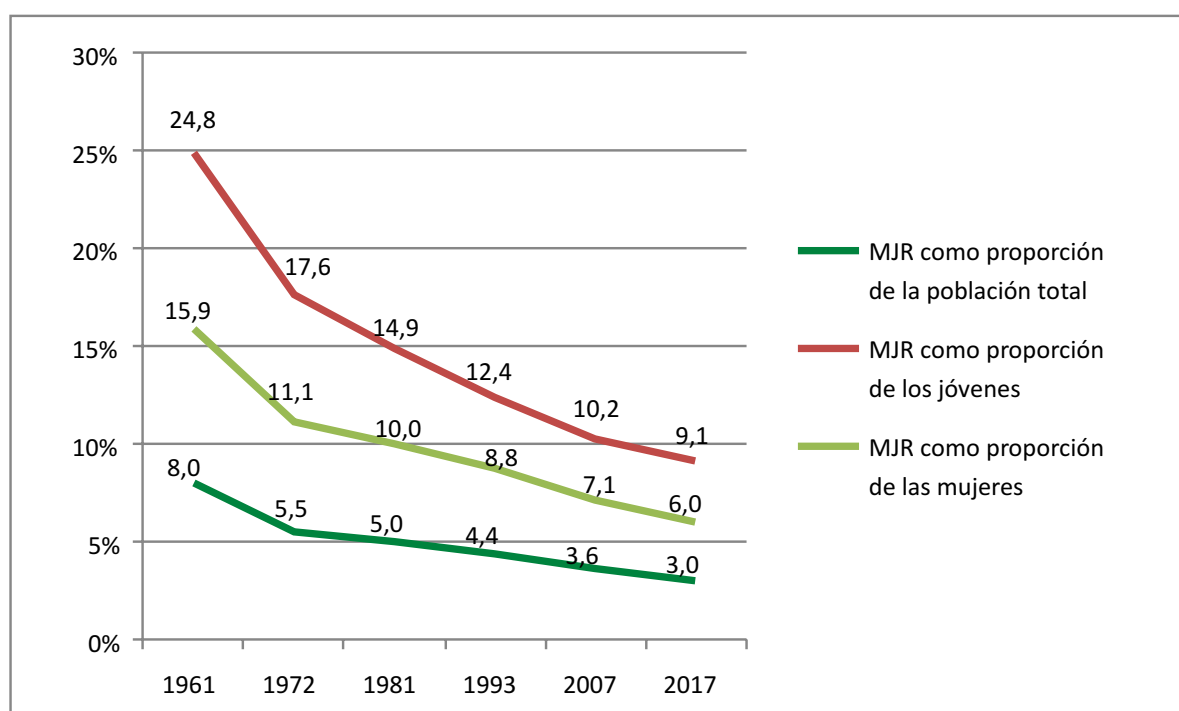
Del mismo modo, existe una tendencia decreciente de la importancia de las mujeres jóvenes rurales como proporción de la población total peruana, de las mujeres y de los jóvenes (véase gráfico 2). Las mujeres jóvenes rurales fueron el 8,0% de la población total peruana en 1961, y solo el 3,0% en 2017; ellas representaron el 15,9% del total de mujeres en 1961, pero solo el 6,0% de las mujeres en 2017; y pasaron de representar el 24,8% de las y los jóvenes peruanos en 1961 a solo el 9,1% en 2017. Este último dato es especialmente interesante considerando el bono demográfico del Perú y la oportunidad que los jóvenes representan para sostener al país, pues no habitan uniformemente el territorio peruano: 33,0% de la población peruana en 2017 eran jóvenes entre 15 y 34 años, pero 6,2% eran rurales y 26,8%, urbanos. Asimismo, esta menor importancia parece ser parte del continuo proceso de urbanización del Perú: para 2017, solo el 21,2% de la población era rural.

Gráfico 1
MUJERES JÓVENES RURALES EN CIFRAS (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

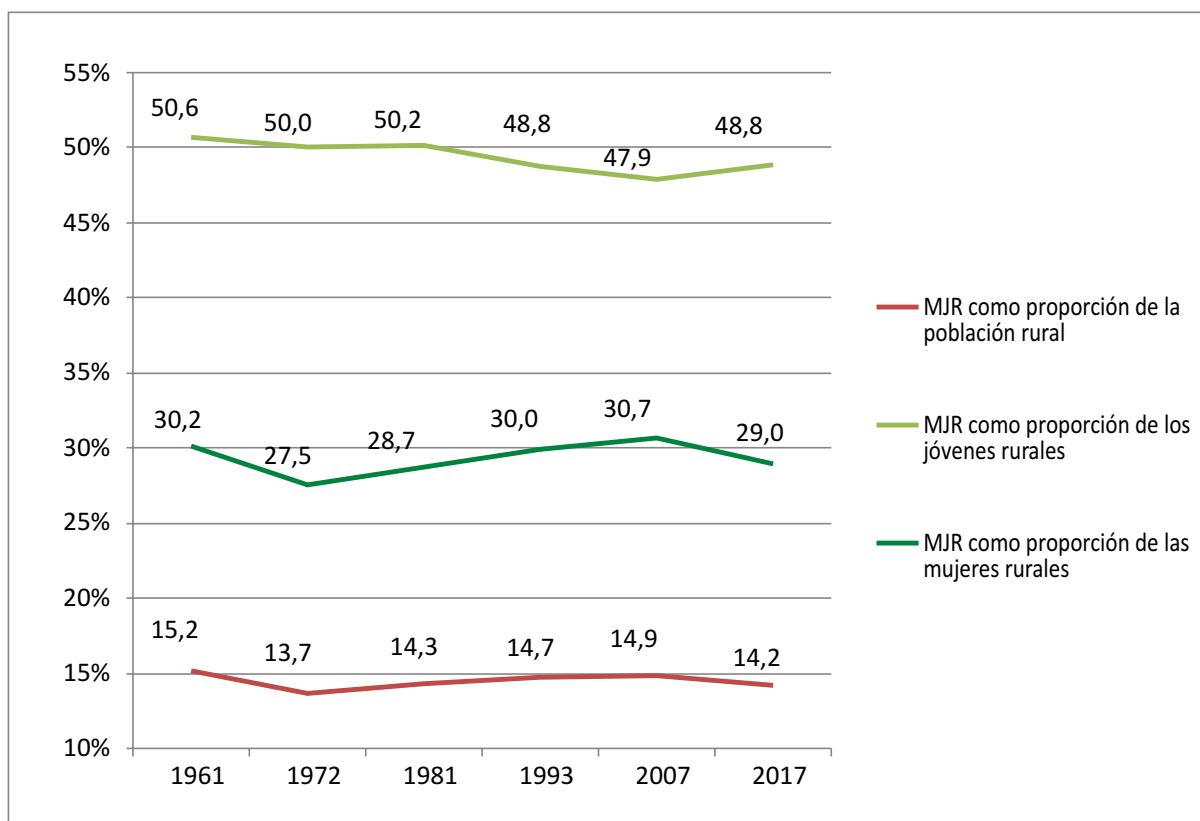
Gráfico 2
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES JÓVENES RURALES EN LA POBLACIÓN TOTAL PERUANA (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Gráfico 3

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES JÓVENES RURALES EN LA POBLACIÓN RURAL PERUANA (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

La participación de las mujeres jóvenes rurales en la población rural (véase gráfico 3), sin embargo, no ha cambiado drásticamente desde 1961, pero se redujo de 14,9% en 2007 a 14,2% en 2017. Del mismo modo, el porcentaje de mujeres jóvenes rurales con respecto al total de las mujeres rurales ha decrecido en el último periodo intercensal, a un nivel similar al de 1981, pasando de 30,7% a 29,0%. Aunque la reducción no es dramática, es la primera vez que el porcentaje se reduce desde 1972, lo que sugiere el envejecimiento del mundo rural, especialmente el femenino. En suma, las mujeres jóvenes rurales parecen experimentar permanencia y no cambio en cuanto a su importancia numérica en el mundo rural.

Con respecto al total de los jóvenes rurales, el porcentaje de mujeres continúa siendo menor al de los varones, aunque esta diferencia se redujo en el último periodo intercensal por primera vez desde 1981, con lo que el ratio de hombres a mujeres (jóvenes rurales) pasó de 1,09 en 2007 a 1,05 en 2017. Esto sugiere que continúa el proceso de desfeminización del mundo rural observado desde 1993, pero con menor intensidad. Las causas de este proceso parecen estar relacionadas con mayores tasas de migración para las mujeres jóvenes rurales que para sus contrapartes. Este sigue siendo un interesante tema de futuras investigaciones.

Cuadro 1

RATIO VARONES/MUJERES JÓVENES RURALES EN LA POBLACIÓN RURAL PERUANA, 1961-2017

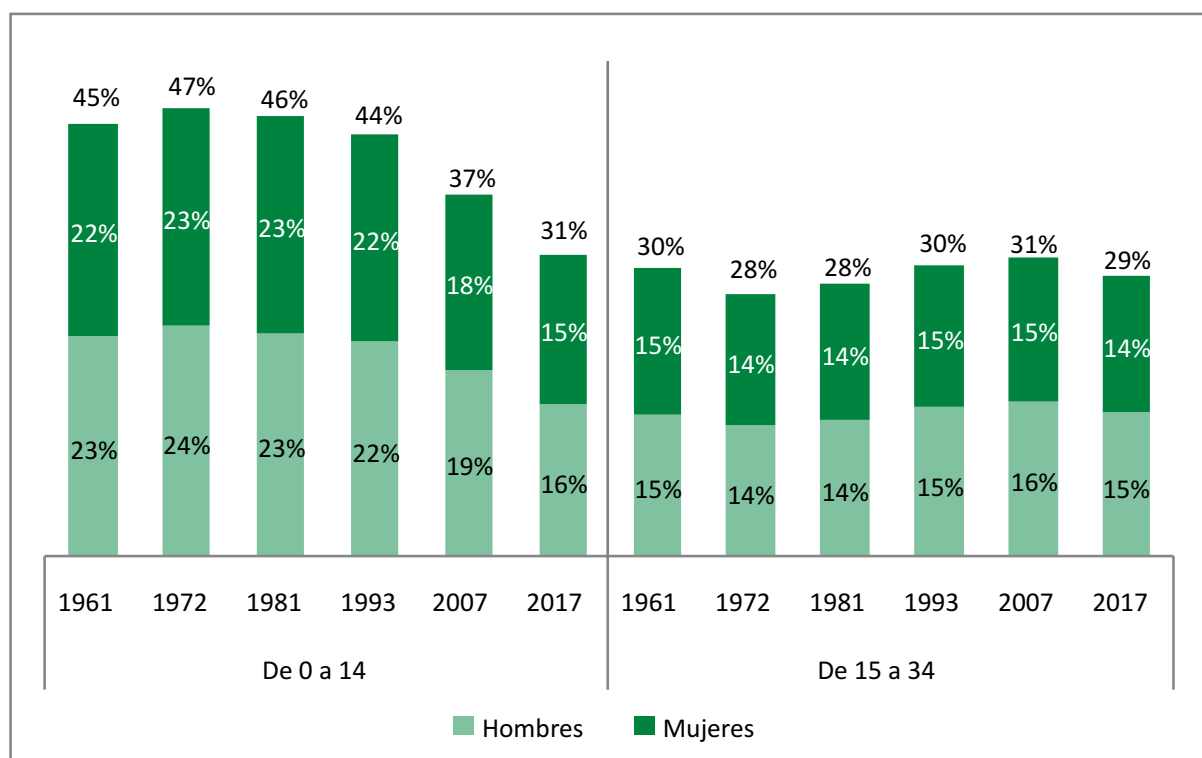
Año censal	Ratio varones/mujeres jóvenes rurales
1961	0,98
1972	1,00
1981	0,99
1993	1,05
2007	1,09
2017	1,05

Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Los periodos intercensales de 1972 a 2007 registraron aumentos de la participación de los y las jóvenes rurales en el total de la población rural, pero en el periodo 2007-2017 se produjo por primera vez una reducción de este porcentaje, evidencia del envejecimiento del mundo rural predicho por Boyd (2013) y otros estudios (véase gráfico 4). Este importante cambio era esperable debido a la reducción porcentual del colectivo de niños, niñas y adolescentes rurales (de 0 a 14 años) en 6% de 1993 a 2007. Asimismo, dada la mayor reducción del porcentaje de niños y adolescentes en la población rural en el último periodo intercensal en 7%, de 38% a 31%, sugiere una continuidad del envejecimiento rural en los próximos años.

Gráfico 4

PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES RURALES EN LA POBLACIÓN RURAL TOTAL, SEGÚN SEXO (1961-2017)



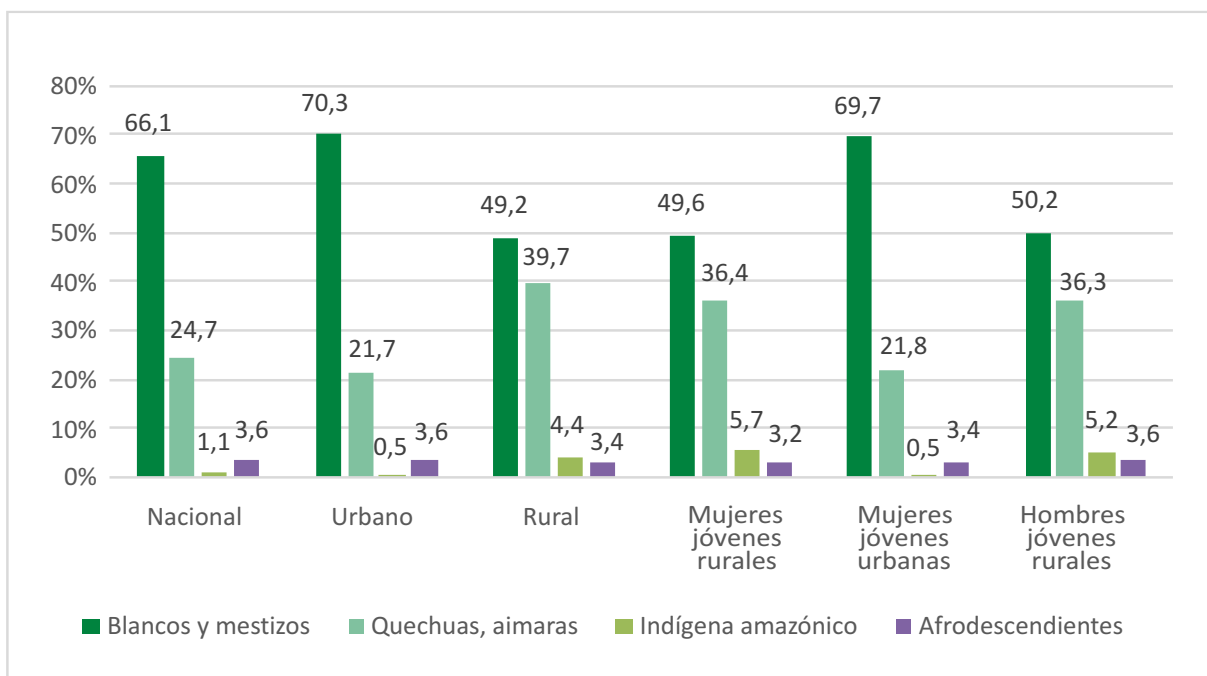
Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Por otro lado, considerando que el Perú rural ha sido usualmente relacionado con la población indígena, es interesante explorar la presencia de población autoidentificada como indígena entre las mujeres jóvenes rurales, la población rural y la población peruana total. El gráfico 5 muestra que en 2017 el 66,1% de la población peruana se autoidentificaba como blanco o mestizo, el 24,7% como quechua o aimara, el 1,1% como indígena amazónico y el 3,6% como afrodescendiente.

El porcentaje de blancos y mestizos es mayor en zonas urbanas (70,3%), mientras los porcentajes de peruanos autoidentificados como quechuas, aimaras e indígenas amazónicos son mayores en zonas rurales (44,1%). Quechuas y aimaras constituyeron el 39,7% de la población rural, pero solo el 21,7% de la población urbana. Los indígenas amazónicos fueron el 4,4%, de la población rural en 2017, pero solo el 0,5% de la población urbana. Por su parte, los afrodescendientes se encuentran distribuidos de manera muy uniforme en áreas urbanas y rurales, y entre los grupos de jóvenes varones y mujeres.

Las mujeres jóvenes rurales en promedio se identifican más como indígenas que sus contrapartes masculinas en zonas rurales y que sus contrapartes urbanas (véase gráfico 5). Sin embargo, en el grupo de las mujeres jóvenes rurales, las indígenas amazónicas representan un mayor porcentaje que en el promedio rural (5,7%), pero las quechuas y aimaras constituyen un menor porcentaje (36,4%). Además, entre los jóvenes rurales, quechuas, aimaras e indígenas amazónicos son más importantes entre las mujeres que entre los hombres.

Gráfico 5
AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA (2017)



Nota: Los jóvenes comprenden los individuos de 15 a 34 años. La categoría "indígena amazónico" incluye a los awajún, ashaninka, shawi, shipibo konibo, otros indígenas y los pertenecientes a otros pueblos amazónicos.

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

En resumen, el grupo poblacional de mujeres jóvenes rurales está experimentando un proceso de cambio. Su número ha decrecido para 2017, después de haberse incrementado al menos desde 1972. Al mismo tiempo, constituyen cada vez una menor proporción de la población peruana, lo que puede explicar parte de la invisibilización de este colectivo en las políticas públicas. Por su parte, en el mundo rural parece intensificarse el proceso de envejecimiento, en tanto hombres así como mujeres jóvenes rurales parecen haber experimentado importantes procesos de migración a áreas urbanas. Mientras, el proceso de desfeminización rural, debido a la mayor migración femenina, se ha vuelto menos intenso en la última década. Finalmente, las mujeres jóvenes rurales se autoidentifican más como indígenas que el resto de jóvenes.

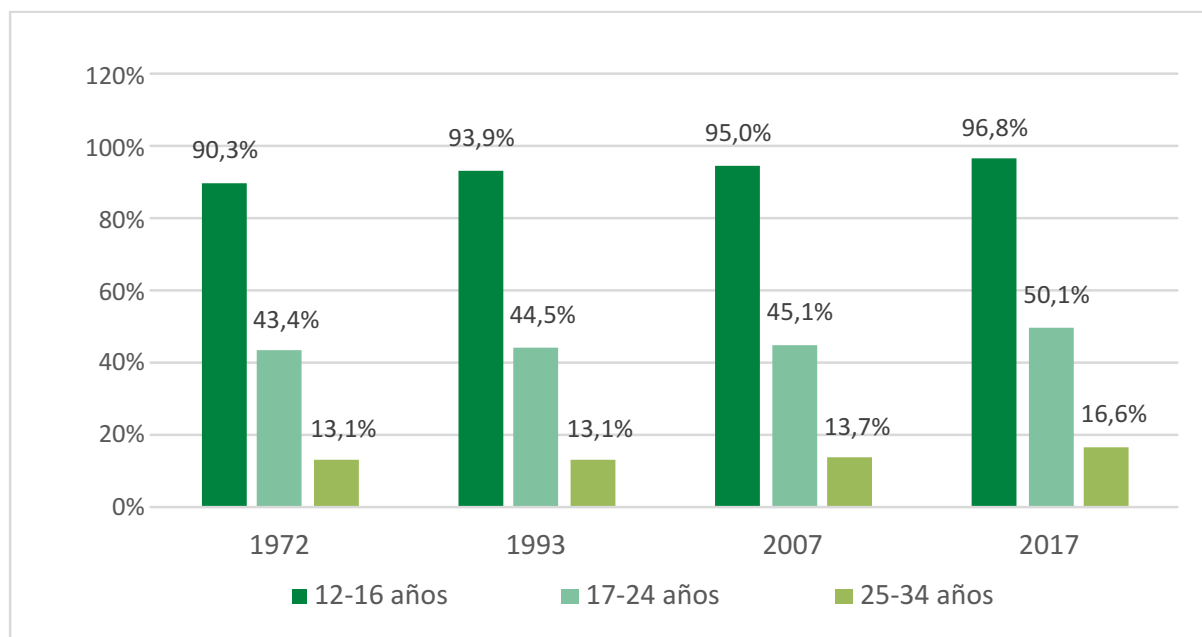


La proporción de mujeres jóvenes rurales solteras se ha incrementado en cada grupo de edad desde 1972 (véase gráfico 6). Entre las jóvenes de 17 y 24 años, el porcentaje de solteras pasó de 43,4% en 1972 a 50,1% en 2017. Entre las jóvenes de 25 a 34 años, dicho porcentaje pasó de 13,1% en 1972 a 16,6% en 2017, pero el aumento más importante (2,9%) ocurrió en la última década. No obstante, a lo largo del tiempo, se observa también que las mujeres jóvenes rurales han dejado de casarse o convivir en menor medida que las jóvenes urbanas y que los varones jóvenes rurales (Boyd 2013: 13).

Para el año 2017, el 40,1% de las mujeres jóvenes rurales (de 15 a 34 años) eran solteras, mientras lo eran el 54,3% de las mujeres jóvenes urbanas (véase cuadro 2). Asimismo, el porcentaje de mujeres jóvenes en relaciones de convivencia fue de 44,1% entre las rurales y solo alcanzó 31,7% entre las urbanas. El porcentaje de mujeres jóvenes casadas fue similar entre las mujeres jóvenes urbanas y rurales, pero también mayor entre las rurales (10,7%). Así, la proporción de mujeres jóvenes convivientes, sean urbanas o rurales, fue más de cuatro veces la proporción de mujeres jóvenes casadas. Las mayores tasas de convivencia, en comparación con las bajas tasas de matrimonio, son una constante en países latinoamericanos, como muestran Esteve et al. (2012), pero en el caso peruano se exacerban en el caso de las mujeres jóvenes rurales.

Gráfico 6

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MUJERES SOLTERAS COMO PARTE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES JÓVENES RURALES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1972-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Cuadro 2

MUJERES JÓVENES RURALES Y URBANAS, SEGÚN ESTADO CIVIL, 2017

Estado civil	Mujeres jóvenes rurales				Mujeres jóvenes urbanas			
	12-16 %	17-24 %	25-34 %	15-34 %	12-16 %	17-24 %	25-34 %	15-34 %
Convivientes	3,0	40,9	57,2	44,1	1,3	24,3	43,2	31,7
Casadas	0,0	4,7	18,9	10,7	0,0	3,0	17,9	10,1
Solteras	96,8	50,1	16,6	40,1	98,6	70,6	32,8	54,3
Otro estado civil	0,2	4,2	7,4	5,2	0,1	2,2	6,1	3,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Con respecto al subgrupo de mujeres jóvenes indígenas, se observa también que las mujeres rurales son convivientes y casadas en mayor proporción que las mujeres urbanas, y que las rurales son solteras en menor proporción que las urbanas (véase cuadro 3). No obstante, al comparar a las mujeres jóvenes indígenas con el promedio de mujeres jóvenes (cuadro 2), se observa que las mujeres jóvenes rurales indígenas son solteras en ligeramente mayor proporción (41,0%) que el promedio de mujeres jóvenes rurales (40,1%). Sin embargo, las mujeres jóvenes urbanas indígenas son solteras en menor proporción (47,8%) que el promedio de mujeres jóvenes urbanas (54,3%). Este diferente patrón en el estado civil según área de residencia para las mujeres jóvenes indígenas llama la atención, y es un interesante tema para futuras investigaciones.

Cuadro 3

MUJERES JÓVENES INDÍGENAS RURALES Y URBANAS, SEGÚN ESTADO CIVIL, 2017

Estado civil	Mujeres jóvenes rurales indígenas				Mujeres jóvenes urbanas indígenas			
	12-16 %	17-24 %	25-34 %	15-34 %	12-16 %	17-24 %	25-34 %	15-34 %
Convivientes	2,6	40,1	55,7	42,7	1,4	28,9	49,4	38,0
Casadas	0,0	3,9	20,4	10,9	0,0	2,6	16,2	9,7
Solteras	97,2	51,7	16,1	41,0	98,5	66,1	27,8	47,8
Otro estado civil	0,2	4,4	7,8	5,4	0,1	2,4	6,7	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres jóvenes sin hijos fue siempre mayor en zonas urbanas que en zonas rurales (véase gráfico 7). La proporción de mujeres sin hijos entre las mujeres jóvenes urbanas fue cada vez menor —i. e. tuvo una tendencia decreciente— hasta el año 2007, pasando de 50,8% en 1961 a 41,8% en 2007; lo cual, sumado al incremento de jóvenes urbanas solteras, parecía implicar grandes aumentos en la proporción de madres solteras en zonas urbanas. Sin embargo, en 2017, el panorama cambia, pues el porcentaje de mujeres jóvenes urbanas solteras se incrementó a 53,4%, el más alto desde 1961. Por su parte, el porcentaje de mujeres sin hijos entre las mujeres jóvenes rurales decreció en el periodo intercensal 1961-1993 (de 39,5% a 33,0%), pero a partir de entonces ha aumentado hasta alcanzar 40,8% en 2017. Así, en la última década se produjo el mayor aumento de mujeres jóvenes sin hijos en el Perú, con lo que finalmente este porcentaje ha logrado superar las cifras de 1961.

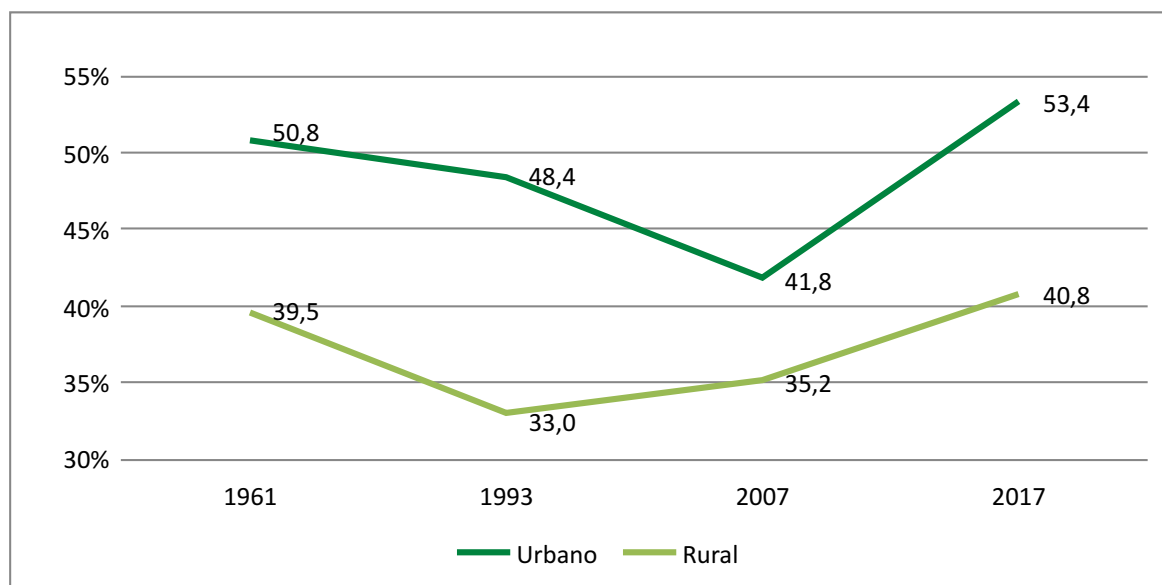
Es interesante notar también que en 2017, en el subgrupo de mujeres jóvenes rurales indígenas, 42,0% no tenían hijos —más que el promedio de mujeres jóvenes rurales—, mientras no los tenía el 48,1% de las mujeres jóvenes urbanas indígenas —menos que el promedio de mujeres jóvenes urbanas—, repitiendo el patrón observado para la proporción de mujeres jóvenes solteras.

Con respecto al número promedio de hijos, las tendencias fueron diferentes para las mujeres jóvenes urbanas y rurales (véase gráfico 8). En cuanto a las mujeres jóvenes en zonas urbanas, el número promedio de hijos ha decrecido en todos los años censales desde 1961, hasta alcanzar 0,80 hijos vivos por mujer en 2017. Sin embargo, para las mujeres jóvenes rurales, el número promedio de hijos se ha incrementado y disminuido en diferentes periodos intercensales hasta 1993, cuando alcanzaron un promedio de 1,89 hijos por mujer. De 1993 a 2007, el número promedio de hijos por mujer joven rural decreció abruptamente a 1,44 y a 1,24 en 2017.¹ Se debe notar que para 2017 el número promedio de hijos de las mujeres jóvenes rurales fue muy similar al de sus contrapartes urbanas en 1981 (1,22).

1. La edad a la que las mujeres tuvieron su primer hijo no fue incluida en el censo de 2017, por ello el análisis de esta variable no ha sido considerado en este documento. Sin embargo, información para el periodo 1972-2007 muestra que la edad promedio a la que las mujeres jóvenes tuvieron a su primer hijo ha decrecido en el tiempo, y ha sido el decrecimiento mayor para las mujeres urbanas que para las rurales (Boyd 2013: 17).

Gráfico 7

PROPORCIÓN DE MUJERES JÓVENES (DE 15 A 34 AÑOS) SIN HIJOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

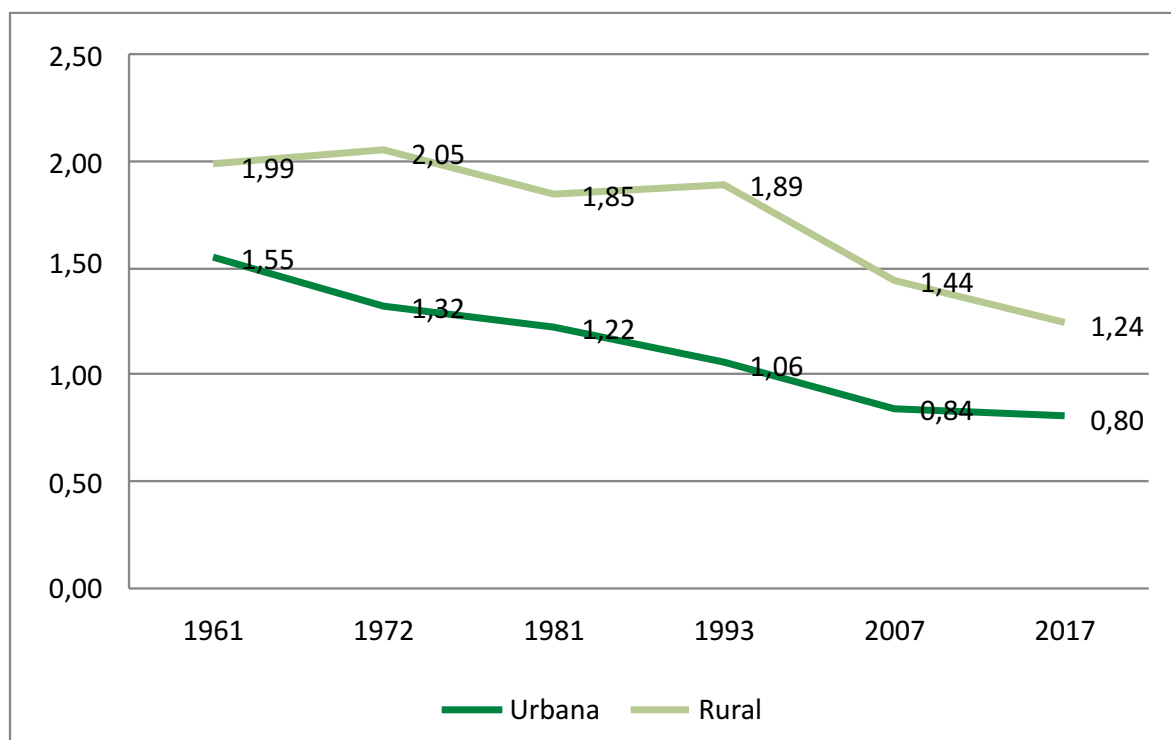
Los incrementos y decrementos en el número promedio de hijos para las mujeres jóvenes rurales observados en el gráfico 8 sucedieron en todos los quinquenios de edad, y la caída de este promedio de 1993 a 2007 fue mayor para las mujeres de mayor edad (véase gráfico 9). La caída abrupta del número promedio de hijos de 1993 a 2007, dado que esta fue de mayor magnitud para las mujeres de mayor edad, puede ser explicada por la presencia de una política agresiva de reducción de la natalidad, implementada durante el régimen de Alberto Fujimori. El expresidente y sus ministros de la época han sido denunciados por promover esterilizaciones forzadas que tenían como grupo objetivo a mujeres rurales que ya tenían hijos. La Defensoría del Pueblo calcula que entre 1996 y 2001 se realizaron más de 270.000 ligaduras de trompas, y aunque no se sabe con precisión cuántas mujeres fueron esterilizadas sin su consentimiento, más de 2000 mujeres han denunciado ante la justicia peruana por haberlo sido.

Por su parte, el subgrupo de mujeres jóvenes rurales indígenas (de 15 a 34 años) tuvo en promedio 1,23 hijos, cifra ligeramente menor a la del total de mujeres jóvenes rurales (1,24). Mientras, el subgrupo de mujeres jóvenes urbanas indígenas tuvo en promedio 0,89 hijos, promedio mayor al del total de mujeres jóvenes urbanas (0,80). Así, se repite también con respecto al promedio de hijos el patrón observado para la proporción de mujeres jóvenes solteras.

El gráfico 9 también muestra que en el año 2017 se registró el menor número de hijos promedio por mujer desde 1961, no solo para el total de mujeres jóvenes rurales (de 15 a 34 años), sino para todos los quinquenios de edad. Esto es parti-

Gráfico 8

MUJERES JÓVENES DE 15 A 34 AÑOS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1961-2017)



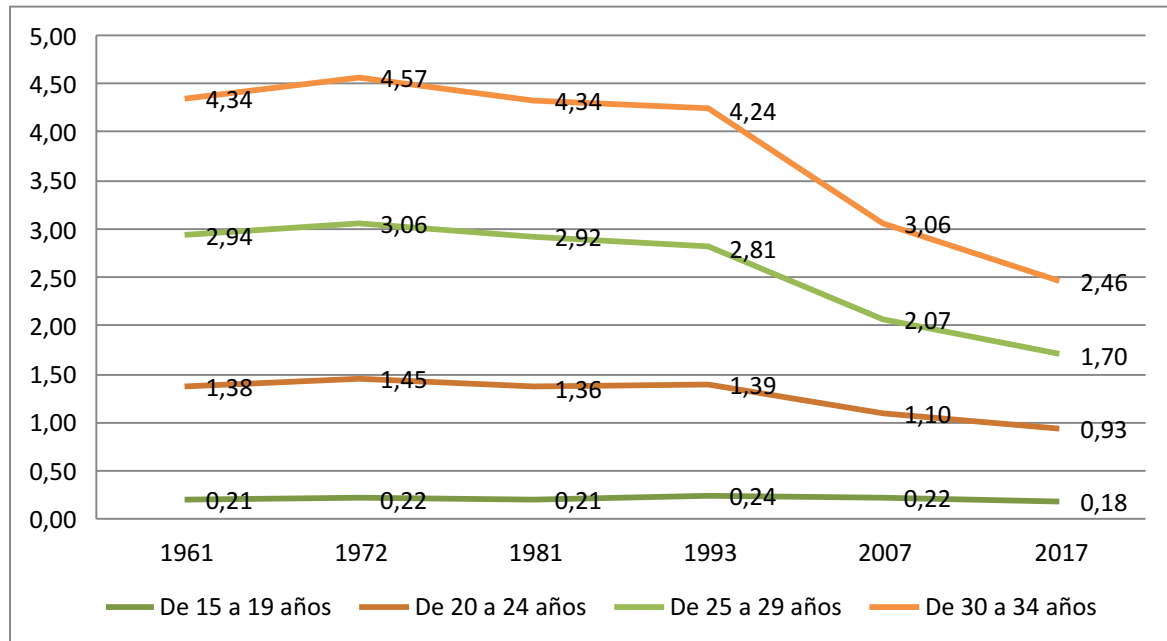
Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

cularmente interesante en el caso del subgrupo de mujeres jóvenes rurales de 15 a 19 años, quienes en promedio tuvieron 0,18 hijos, la primera vez desde 1961 que este promedio estuvo debajo de 0,2. Esta disminución implicaría un claro decrecimiento en el embarazo adolescente rural por primera vez desde 1961.² La razón de esta reducción podría estar relacionada con el incremento de las tasas de educación a partir de la implementación del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas Juntos en 2005, el cual fue extendido con el tiempo a las áreas rurales más pobres del Perú. Las familias del programa Juntos deben enviar a sus hijos a la escuela hasta completar la secundaria para poder seguir recibiendo la transferencia. Además, muchos programas complementarios, especialmente relacionados con salud y nutrición, han sido implementados junto con el programa Juntos, aunque sus impactos no han sido siempre adecuadamente testeados. Así, es necesario estudiar el rol del programa Juntos como una potencial herramienta para reducir el número de embarazos adolescentes en áreas rurales, por ejemplo, a través de la educación sexual en las escuelas y la oferta de información y métodos anticonceptivos modernos en centros de salud.³

2. La encuesta de salud del Perú (Endes) nota que el embarazo rural en 2017 fue de 23,2%, pero al ser esta una encuesta los resultados tienen un margen de error. El censo por su parte no mide el embarazo adolescente, sino solo el porcentaje de mujeres que llegan a tener hijos, pero considerando que en el Perú actual ambas tasas son similares —ante la falta de una ley de aborto legal, entre otros factores— y que la mayoría de las mujeres de 15 a 19 años (86,0%) tenían solo un hijo, la reducción en el número promedio de hijos a lo largo del tiempo para este grupo etario parece una medida confiable.
3. De acuerdo con la Encuesta demográfica y de salud familiar (Endes), en 2017, el 76,0% de las mujeres en áreas rurales y el 75,2% en áreas urbanas usaban algún método anticonceptivo. Entre las mujeres rurales, el 47,8% utilizaba un método anticonceptivo moderno, mientras entre las mujeres urbanas 56,6% lo hizo.

Gráfico 9

MUJERES JÓVENES RURALES: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN QUINQUENIOS DE EDAD (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Cuadro 4

MUJERES JÓVENES RURALES (DE 15 A 34 AÑOS): TASAS DE FERTILIDAD POR QUINQUENIOS DE EDAD, 1961-2017

Año censal	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
1961	0,21	1,17	1,57	1,40
1972	0,22	1,24	1,60	1,51
1981	0,21	1,16	1,56	1,41
1993	0,24	1,15	1,43	1,42
2007	0,22	0,88	0,97	0,98
2017	0,18	0,75	0,77	0,76

Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

El cuadro 4 se desprende del gráfico 9, y muestra cuántos hijos en promedio tienen las mujeres jóvenes rurales de 15 a 19 años —quienes pudieron haberlos tenido antes de los 15 años— y cuántos hijos más tienen en cada quinquenio en promedio. A partir del cuadro 4 se observa que las mujeres jóvenes rurales suelen tener más hijos entre los 25 y 29 años de edad, en todos los años censales excepto 2007. Además, se debe notar que desde el censo de 2007 el número de hijos promedio que las mujeres jóvenes rurales iban agregando en cada quinquenio de edad era menor a uno. Entre 1993 y 2017, las diferencias en el promedio de “nuevos” hijos que tienen las mujeres jóvenes rurales de 25 a 29 años fueron mínimas en comparación con el promedio para las mujeres de 30 a 34 años. En 2017, las diferencias fueron mínimas también con respecto al grupo de mujeres de 20 a 24 años, alcanzando

solo cerca de 0,75 hijos adicionales en promedio en cada quinquenio. Esto indica que las mujeres jóvenes rurales han decidido reducir el número de hijos en mucho mayor medida que retrasar tenerlos en la última década.

Analizando las tasas de fertilidad en 2017 (véase cuadro 5), se puede observar que las mujeres jóvenes rurales indígenas tuvieron menos hijos que el promedio de mujeres jóvenes rurales en los dos primeros quinquenios de edad. Las mujeres jóvenes urbanas indígenas, por su parte, tuvieron en promedio el mismo número de hijos que el total de mujeres jóvenes urbanas en los quinquenios de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, pero tuvieron más hijos en los quinquenios de edad de 25 a 29 y de 30 a 34 años.

Además, se observa que el número promedio de nuevos hijos de las mujeres jóvenes rurales, indígenas y no indígenas fue aumentando hasta el quinquenio de 25 a 29 años, pero disminuye para el quinquenio de 30 a 34 años. Para las mujeres jóvenes urbanas, indígenas y no indígenas, el número promedio de nuevos hijos aumentó cada quinquenio. Esto sugiere que las mujeres jóvenes urbanas estarían postergando la maternidad hasta más tarde, mientras que las mujeres jóvenes rurales tienen más hijos a menores edades, pero el número de nuevos hijos a mayores edades se mantiene.

Cuadro 5

MUJERES JÓVENES RURALES (DE 15 A 34 AÑOS): TASAS DE FERTILIDAD POR QUINQUENIOS DE EDAD, 2017

Grupo poblacional	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
Mujeres jóvenes rurales	0,18	0,75	0,77	0,76
Mujeres jóvenes rurales indígenas	0,17	0,74	0,80	0,79
Mujeres jóvenes urbanas	0,10	0,40	0,54	0,58
Mujeres jóvenes urbanas indígenas	0,10	0,40	0,58	0,60

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Por su parte, el cuadro 6 cruza información de estado civil con el porcentaje de mujeres sin hijos y el número promedio de hijos con información del censo de 2017. En primer lugar, se observa que ser soltera no es sinónimo de no tener hijos, pues solo el 87,7% de las mujeres jóvenes rurales solteras no tenían hijos en 2017. Es decir, en 2017 el 12,3% de mujeres jóvenes rurales fueron madres solteras. Más interesante es el hecho de que entre las mujeres jóvenes urbanas el porcentaje de madres solteras fue aún mayor (13,8%) que entre las mujeres jóvenes rurales.

Con respecto al número promedio de hijos, el cuadro 6 muestra que las mujeres casadas tienen en promedio más hijos que las mujeres convivientes, y que estas a su vez tienen más hijos en promedio que las mujeres solteras, tanto en áreas rurales como urbanas. Sin embargo, la brecha en el número promedio de hijos según estado civil es mayor entre las mujeres jóvenes rurales que entre sus contrapartes urbanas.

Cuadro 6

MUJERES JÓVENES RURALES Y URBANAS, SEGÚN ESTADO CIVIL Y FERTILIDAD, 2017

Estado civil	Mujeres jóvenes rurales			Mujeres jóvenes urbanas		
	Total %	Sin hijos %	Número de hijos	Total %	Sin hijos %	Número de hijos
Conviviente	44,1	11,0	2,11	31,7	15,6	1,76
Casada	10,7	5,3	2,52	10,1	13,8	1,89
Soltera	40,1	87,7	1,43	54,3	86,2	1,38

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.



El gráfico 10 muestra que la asistencia a centros educativos se ha incrementado de manera sostenida para las mujeres jóvenes rurales desde 1961, hasta el 28,7% en 2017. Sin embargo, entre las mujeres jóvenes urbanas la asistencia a centros educativos, aunque se ha incrementado en el tiempo, hasta 43,8% en 2017, se redujo en el periodo intercensal 1981-1993. Asimismo, el gráfico 10 muestra que en todos los años censales el porcentaje de las mujeres jóvenes urbanas que asistieron a centros educativos fue mucho mayor que para las mujeres jóvenes rurales, sin una clara tendencia a que la brecha se esté cerrando. Más aún, el porcentaje de mujeres jóvenes rurales que asistieron a centros educativos en 2017 fue similar al registrado para sus contrapartes urbanas en 1972.

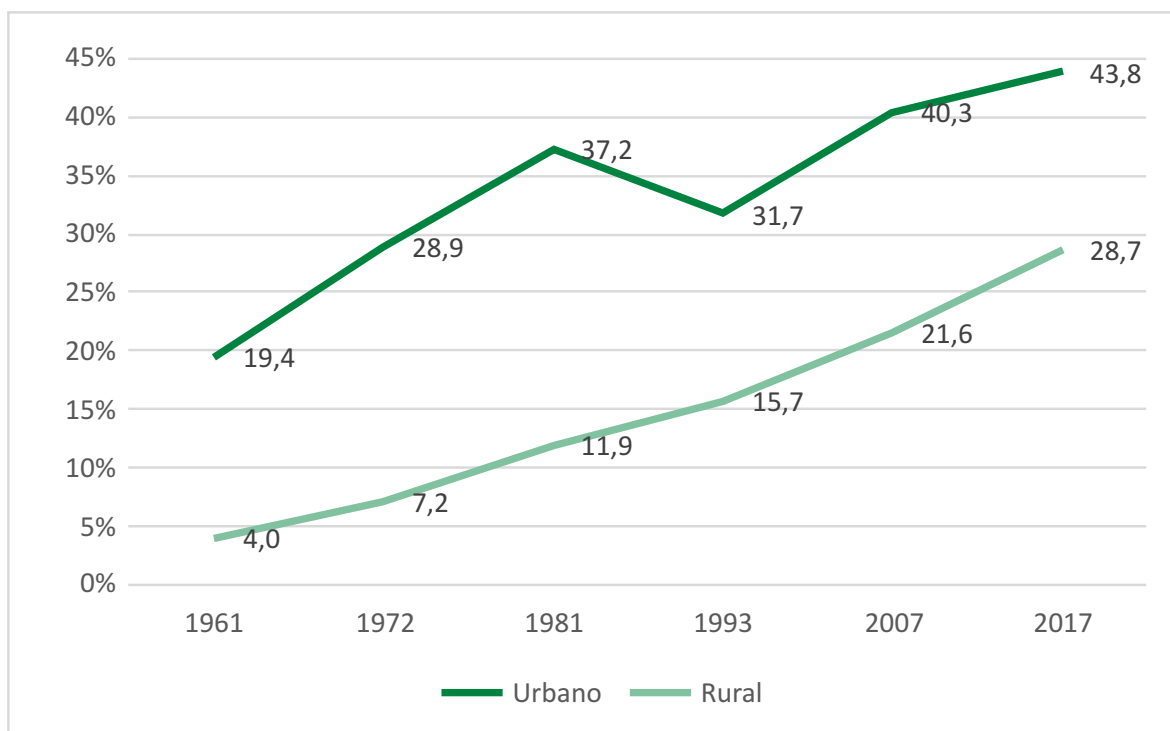
Este hallazgo se relaciona directamente con la disponibilidad de servicios educativos e infraestructura educativa. Durante diferentes gobiernos, se ha realizado esfuerzos para construir más y mejores escuelas a lo largo del Perú, pero estas siguen estando localizadas en áreas urbanas. Las mujeres jóvenes rurales que asisten a centros de educación superior muy probablemente lo están haciendo en áreas urbanas, mientras viven en áreas rurales, lo cual implica para ellas costos de transporte y costos de oportunidad adicionales a los que enfrentan las mujeres jóvenes urbanas. Una solución eficiente a las bajas tasas de asistencia a centros educativos superiores por parte de las mujeres jóvenes rurales puede estar en la provisión de servicios públicos que les permitan reducir los costos de oportunidad y transporte (por ejemplo, transporte seguro gratuito, mejores carreteras).

Por su parte, a 2017, se observa que el 31,1% del subgrupo de mujeres jóvenes rurales indígenas asistía a algún centro educativo —en cualquier nivel—, mientras lo

hacia el 41,7% de sus contrapartes urbanas. Estas cifras, otra vez, indican que respecto de la asistencia a centros educativos, las mujeres jóvenes autoidentificadas como indígenas se encuentran en una mejor posición que el promedio de jóvenes en áreas rurales, pero peor que el promedio de mujeres jóvenes en localidades urbanas.

Gráfico 10

PROPORCIÓN DE MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS QUE ASISTEN A CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Así como para las mujeres jóvenes rurales, para los varones jóvenes rurales el porcentaje de asistencia a centros educativos se ha incrementado sostenidamente desde 1961. El gráfico 11 muestra que la asistencia de varones a centros educativos fue siempre mayor que la de mujeres jóvenes rurales. Sin embargo, esta brecha se ha reducido lentamente desde 1972, a un mínimo de solo 4,2% en 2017.

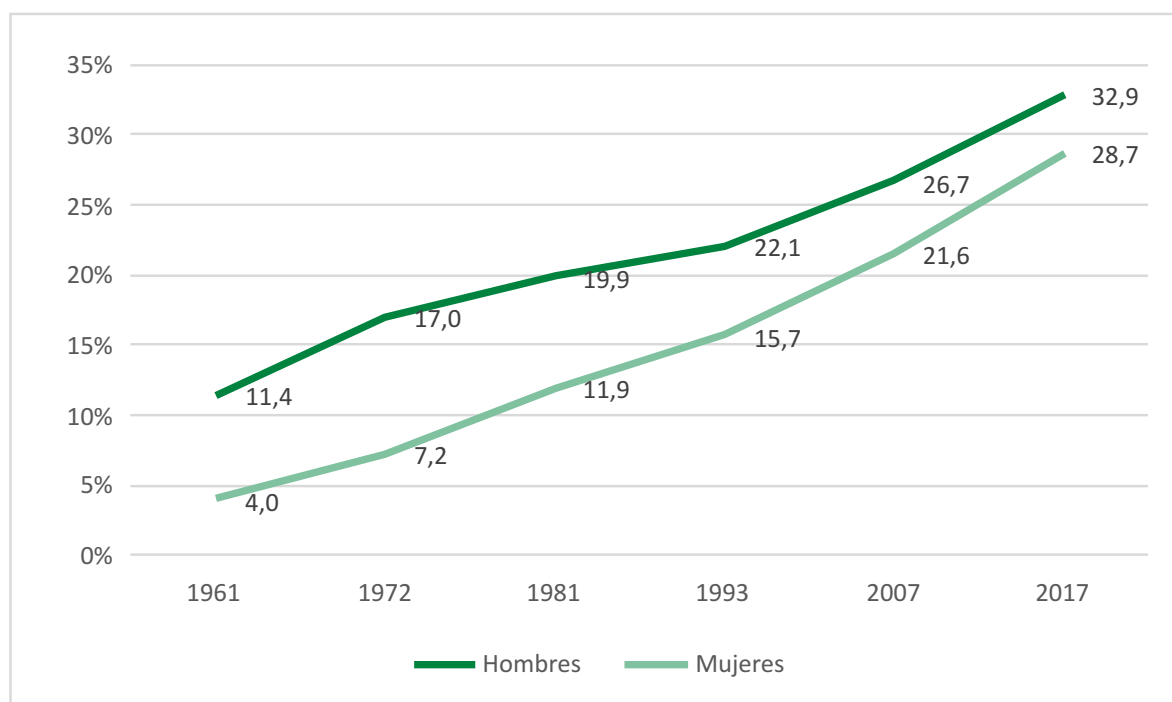
Al combinar el porcentaje de asistencia a centros educativos y el porcentaje de mujeres sin hijos, el gráfico 12 (a) muestra que existe una relación positiva entre ambas variables, en el ámbito regional, para las mujeres jóvenes rurales en 2017. Por su parte, el panel (b) del gráfico 12 muestra que la relación entre la asistencia a centros educativos y el número promedio de hijos por región es negativa para las mujeres jóvenes rurales en 2017.

Más interesante es notar que las regiones con menor porcentaje de asistencia a centros educativos y con el menor porcentaje de mujeres sin hijos y aquellas con mayor número promedio de hijos por mujer son todas regiones de selva. Mientras, las regiones con los mayores porcentajes de asistencia a centros educativos y

mujeres sin hijos —o con menor número promedio de hijos— son de costa y sierra, y tienen diferentes niveles de pobreza (Cuzco, Huancavelica, Moquegua, Tacna y Puno). Así, otro tema de investigación consiste en entender por qué cada región se encuentra con un mayor o menor porcentaje de asistencia a centros educativos, y si esto causa un mayor o menor porcentaje de mujeres sin hijos o un mayor o menor número promedio de hijos.

Gráfico 11

JÓVENES RURALES DE 15 A 29 AÑOS QUE ASISTEN A CENTROS EDUCATIVOS (1961-2017), SEGÚN SEXO

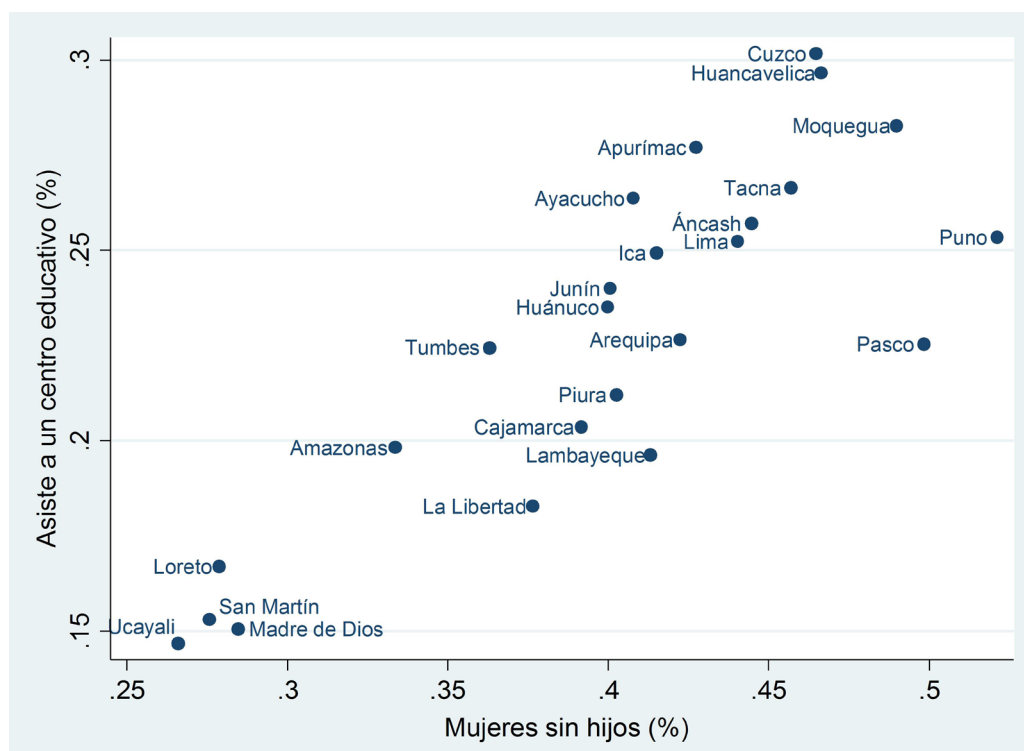


Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

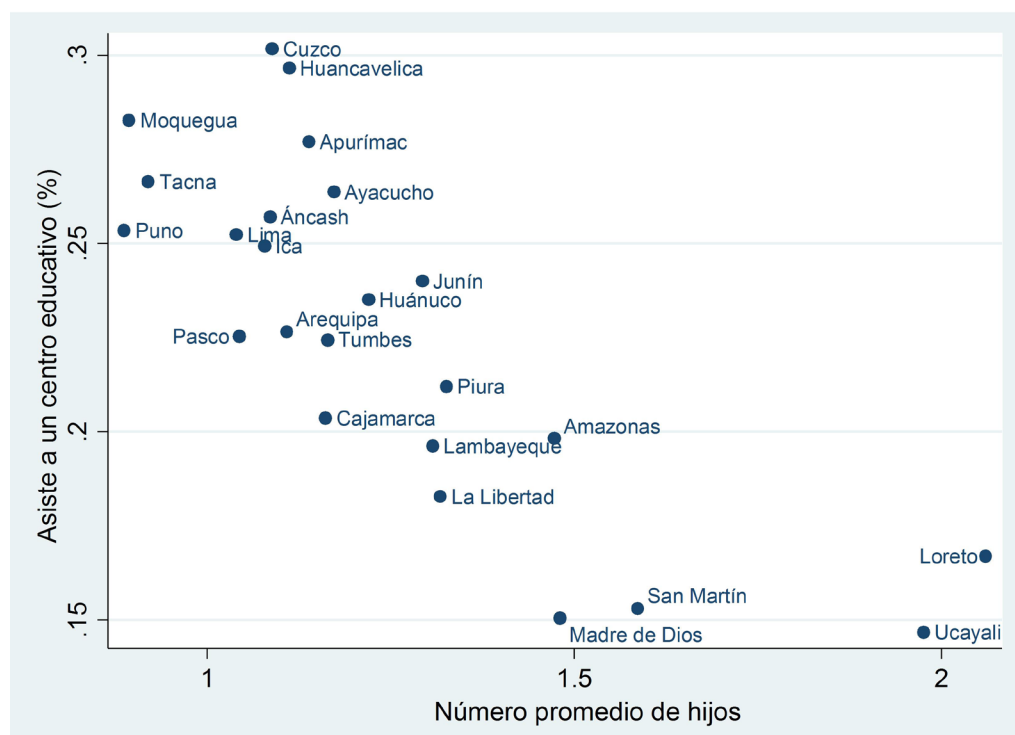
Con respecto al nivel educativo alcanzado, se observa que el porcentaje de mujeres jóvenes rurales (de 20 a 29 años) con secundaria completa o mayor nivel educativo se ha incrementado desde 1961, cuando menos del 1% de ellas había alcanzado dicho nivel, hasta 46,2% en 2017 (véase gráfico 13). Además, se observa que en la última década el incremento de la educación secundaria completa y superior fue el más importante y rápido desde 1961. Por su parte, el porcentaje de mujeres jóvenes rurales sin nivel educativo alguno se ha reducido masivamente desde 68,7% en 1961 hasta 4,3% en 2017, aunque la reducción fue menos rápida en la última década. De esta manera, desde 2007 la proporción de mujeres jóvenes rurales con secundaria completa o mayor nivel educativo ha sido mayor que la proporción de ellas sin nivel educativo, una reversión del patrón de los censos anteriores, y esta diferencia se ha ampliado más aún para 2017.

Gráfico 12

MUJERES JÓVENES RURALES: ASISTENCIA A CENTROS EDUCATIVOS Y FERTILIDAD, SEGÚN REGIÓN (2017)



(a)

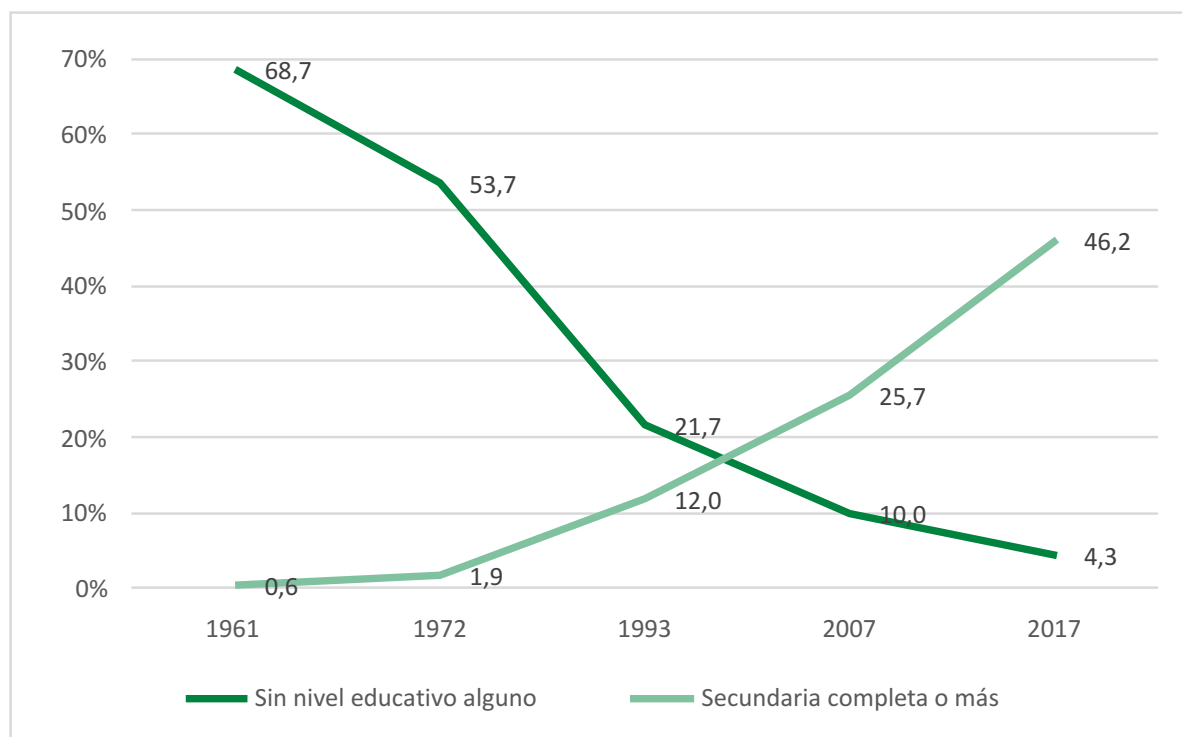


(b)

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Gráfico 13

MUJERES JÓVENES RURALES DE 20 A 29 AÑOS, SIN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y CON SECUNDARIA COMPLETA O MAYOR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO (1961-2017)



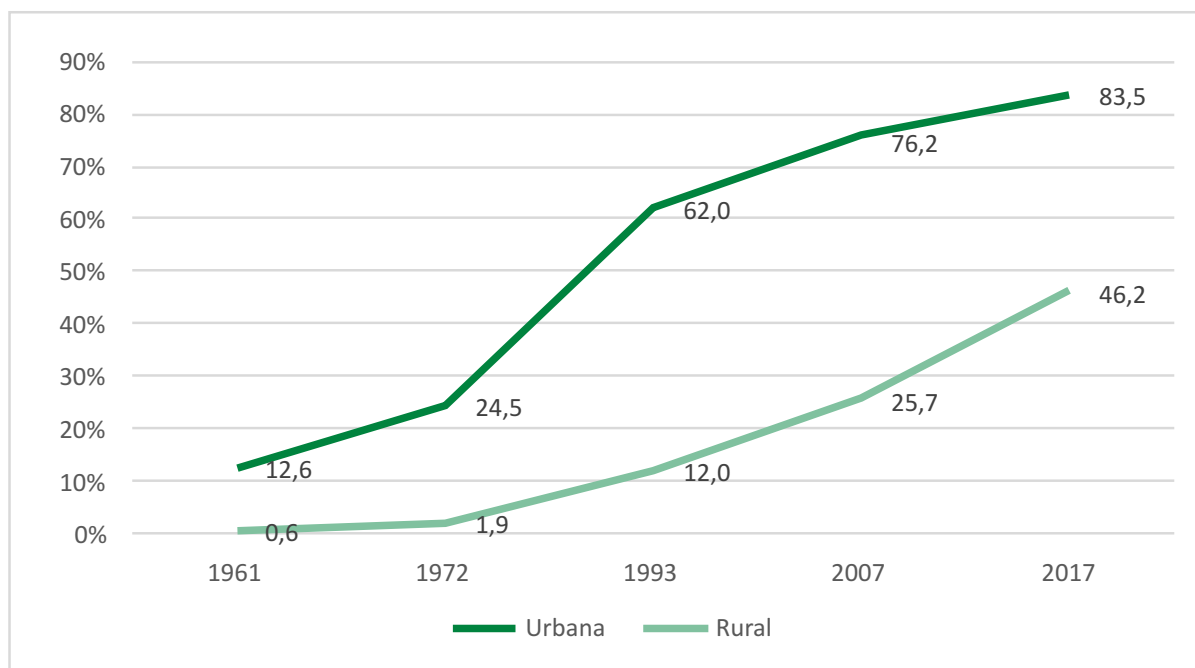
Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Al comparar a las mujeres jóvenes rurales con sus contrapartes urbanas se observa nuevamente que estas últimas han tenido mayores porcentajes de compleción de secundaria y mayores niveles educativos desde 1961 (véase gráfico 14). Esta brecha educacional urbano-rural fue incrementándose hasta 2007, cuando la diferencia fue de 50,5%, pero se redujo por primera vez para el año censal 2017 a 37,3%. Esta brecha es aún muy importante, pues la proporción de mujeres jóvenes rurales con secundaria completa o más en el año 2017 fue menor que la de sus contrapartes urbanas en 1993, y puede tener que ver —como ya se mencionó— con los costos adicionales que enfrentan históricamente las mujeres jóvenes rurales para acceder a la educación superior.

Al analizar el subgrupo de mujeres jóvenes rurales indígenas, se observa que en 2017 el 49,9% de las mujeres jóvenes rurales indígenas terminaron la secundaria o un mayor nivel educativo, mientras que lo hizo el 82,5% de las mujeres jóvenes urbanas indígenas. Así, se repite el patrón hallado para la asistencia a centros educativos para las mujeres jóvenes indígenas; es decir, estas se encuentran en una mejor posición que el promedio rural, pero en una peor posición que el promedio urbano.

Gráfico 14

MUJERES JÓVENES DE 20 A 29 AÑOS CON SECUNDARIA COMPLETA O MAYOR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1961-2017)

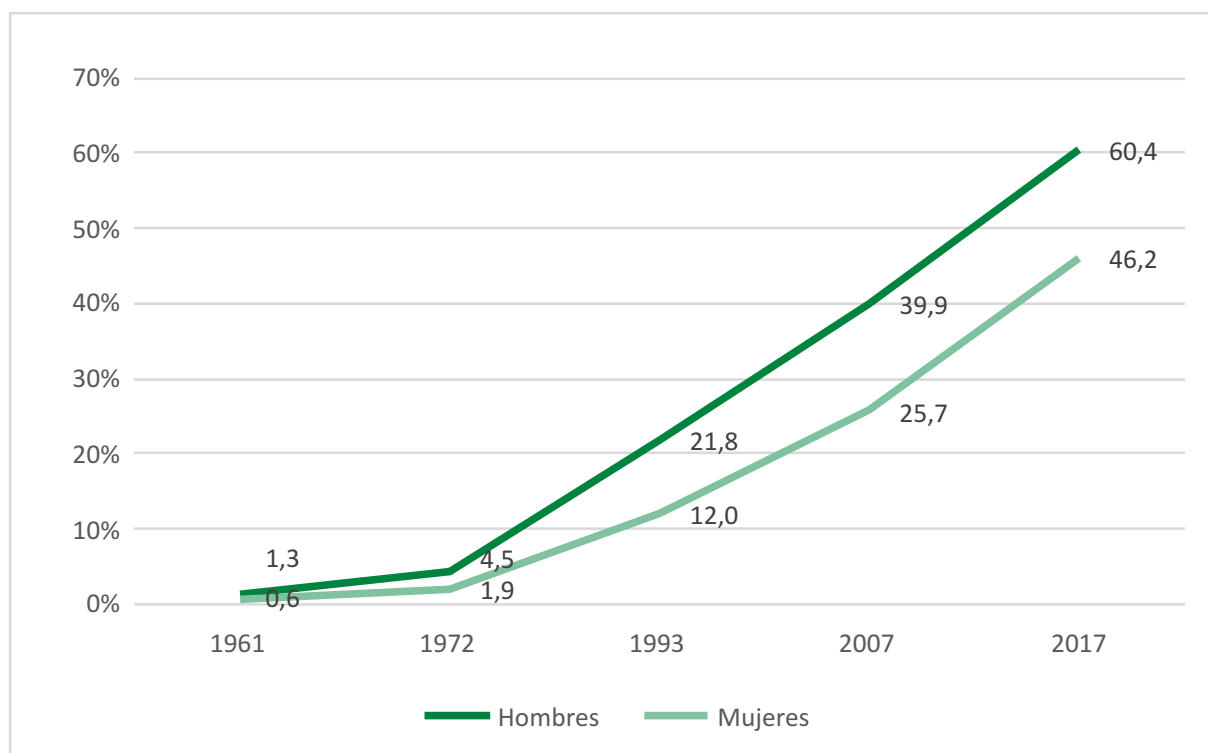


Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Con respecto a sus pares masculinos, las mujeres jóvenes rurales también están en desventaja, pues la brecha de compleción de secundaria o la culminación de un mayor nivel educativo se ha incrementado desde 1961, aunque prácticamente se estancó en el periodo 2007-2017 en 14,2% (véase gráfico 15). El 60,4% de los varones jóvenes rurales completó la educación secundaria o alcanzó mayores niveles educativos, mientras solo lo hizo el 46,2% de las mujeres en 2017. El estancamiento de la brecha propone interesantes preguntas de investigación: ¿por qué a diferencia de años anteriores los varones y mujeres rurales han incrementado de manera similar sus tasas de compleción de secundaria o alcanzado mayores niveles educativos?, ¿las mujeres se concentran en el grupo con secundaria completa, educación superior universitaria o no universitaria y por qué? y ¿qué intervenciones públicas o privadas han permitido a las mujeres jóvenes rurales lograr mayores tasas de compleción actualmente en tanto la educación superior está disponible para varones y mujeres por igual (p. ej. Wawa Wasi o Cuna Más en centros educativos superiores)?

Gráfico 15

PROPORCIÓN DE JÓVENES RURALES DE 20 A 29 AÑOS CON SECUNDARIA COMPLETA O MAYOR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN SEXO (1961-2017)



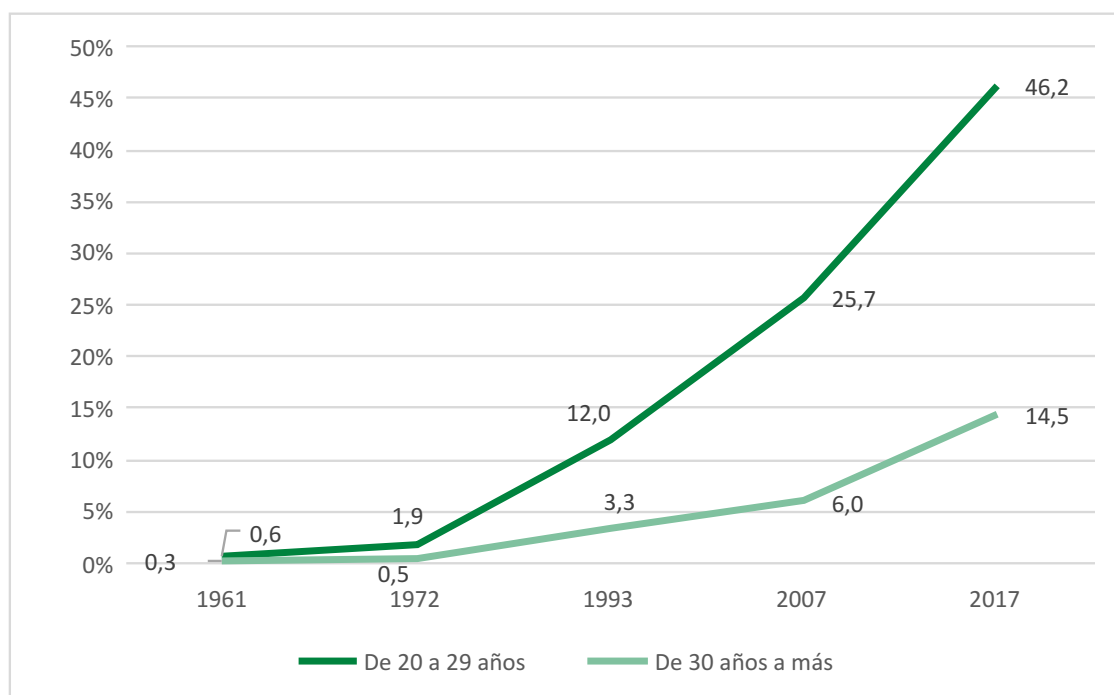
Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Con respecto a la generación anterior de mujeres jóvenes rurales, en el gráfico 16 se observa que las mujeres de más de 30 años de edad se encuentran en mucho mayor desventaja, e incluso en 2017 menos del 15% de ellas lograron completar la educación secundaria o alcanzar un mayor nivel educativo. La brecha con respecto a las jóvenes rurales (de 20 a 29 años) ha aumentado cada vez más rápidamente desde 1961, con lo que la brecha en 2017 fue la más amplia, y alcanzó 31,7%.

Con respecto al nivel educativo alcanzado por las mujeres rurales en 2017, el gráfico 17 muestra que actualmente prácticamente todas las mujeres de 15 años han alcanzado algún nivel de primaria o secundaria. También se observa que las mujeres rurales de 18 a 35 años aproximadamente tienen educación superior no universitaria en mucho mayor medida que las mujeres jóvenes rurales de la generación anterior. Aunque las mujeres jóvenes rurales parecen haber adquirido educación superior no universitaria más que educación universitaria, según el gráfico 17, la proporción de mujeres jóvenes rurales con educación universitaria es también mucho mayor ahora que para la generación anterior. Por su parte el posgrado universitario es aún incipiente para todas las edades.

Gráfico 16

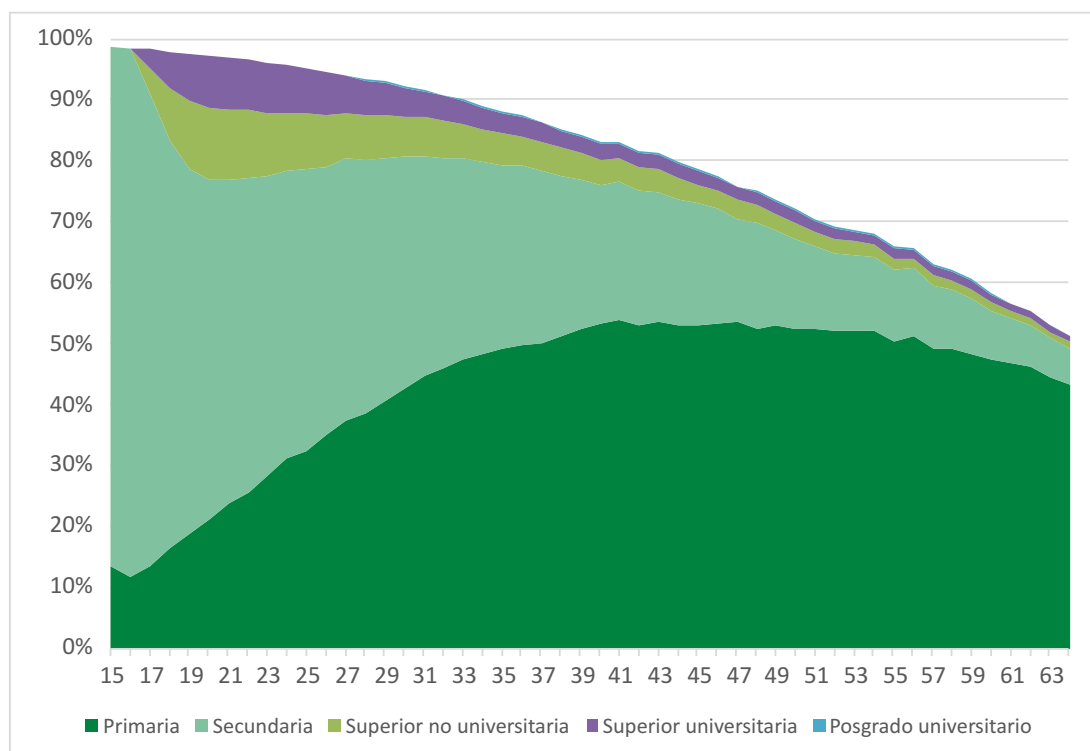
MUJERES RURALES CON SECUNDARIA COMPLETA O MAYOR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN EDAD (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Gráfico 17

MUJERES RURALES DE 15 A 64 AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO (2017)



Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Cruzando las variables de nivel educativo y fertilidad, el cuadro 7 muestra que para las mujeres jóvenes rurales mayores niveles educativos no implican mayores porcentajes de mujeres sin hijos. El porcentaje de mujeres sin hijos es mayor entre las mujeres jóvenes rurales con educación superior incompleta (71,9%). Esto implicaría que las mujeres jóvenes rurales que cursan educación superior están posponiendo la maternidad hasta después de terminar sus estudios. Esto también ocurre entre las mujeres jóvenes urbanas.

Por otro lado, es interesante observar que el porcentaje de mujeres sin hijos no es mayor para las mujeres jóvenes urbanas a lo largo de todos los niveles educativos, en comparación con las mujeres jóvenes rurales. Entre las mujeres jóvenes con educación superior incompleta, la proporción de mujeres sin hijos es mayor para las mujeres jóvenes rurales (71,9%) que para las mujeres jóvenes urbanas (69,3%). Además, los porcentajes de mujeres con educación secundaria y sin hijos fueron casi iguales para las mujeres jóvenes rurales y urbanas (49,0% y 49,1%, respectivamente).

Con respecto al número promedio de hijos, el cuadro 7 muestra que el número de hijos disminuye con mayor educación. Las brechas por nivel educativo son mayores en el caso de las mujeres jóvenes rurales, para quienes el número promedio de hijos pasa de 2,50 para las mujeres con hasta primaria a 1,40 hijos para aquellas con educación superior completa o mayor nivel educativo. Asimismo, se observa que las mujeres jóvenes rurales tienen en promedio más hijos que las mujeres jóvenes urbanas, pero solo al considerar mujeres con primaria o secundaria. Es decir, las mujeres jóvenes urbanas con educación superior incompleta, completa o con mayor nivel educativo tienen en promedio más hijos que sus contrapartes rurales con el mismo nivel educativo. Así, el número promedio de hijos de las mujeres jóvenes urbanas y rurales parece estar convergiendo para las mujeres que alcanzaron el mismo nivel educativo.

Cuadro 7

MUJERES JÓVENES RURALES Y URBANAS (DE 15 A 34 AÑOS), SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y FERTILIDAD, 2017

Nivel educativo	Mujeres jóvenes rurales			Mujeres jóvenes urbanas		
	Total %	Sin hijos %	Número de hijos	Total %	Sin hijos %	Número de hijos
Hasta primaria	34,7	20,3	2,50	7,9	29,0	2,26
Secundaria	52,8	49,0	1,80	46,0	49,1	1,79
Educación superior incompleta	6,6	71,9	1,45	22,4	69,3	1,48
Educación superior completa o más	6,0	52,4	1,40	23,7	54,7	1,43

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Nota: Nivel educativo se refiere al último nivel que aprobó.

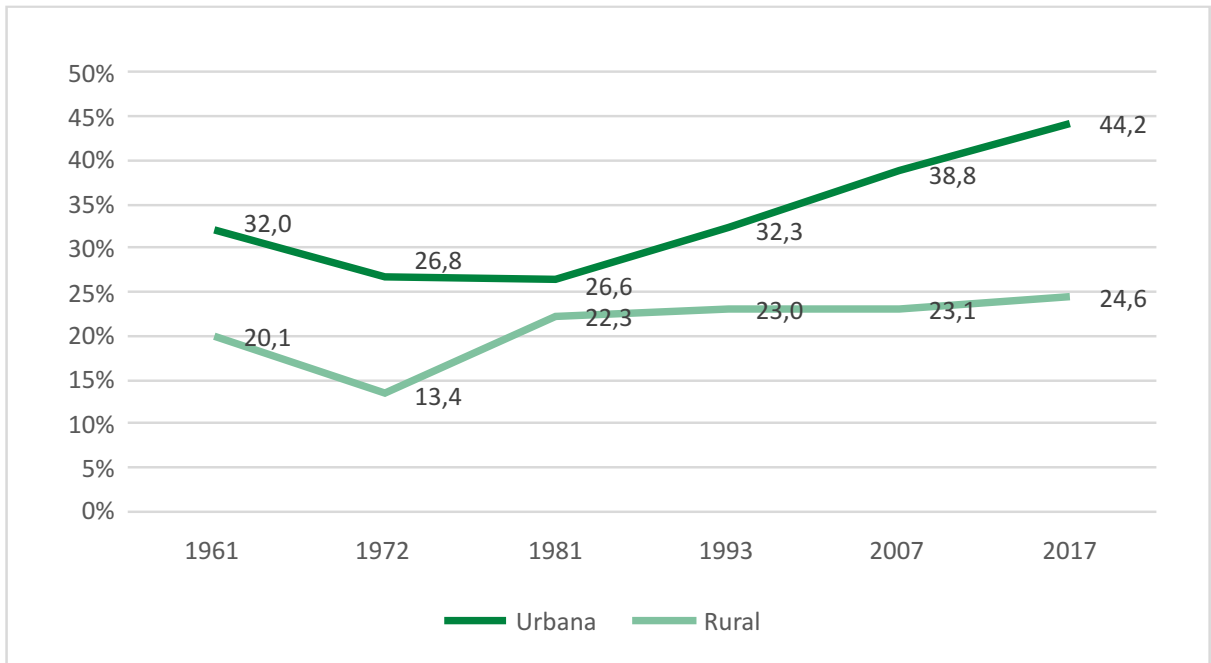


En el ámbito laboral, las mujeres jóvenes rurales también se encuentran en desventaja en comparación con sus contrapartes urbanas y masculinas, y no necesariamente están mejor que la generación anterior de jóvenes rurales. El gráfico 18 muestra que las mujeres jóvenes (de 15 a 29 años) rurales y urbanas han seguido tendencias similares en sus respectivas tasas de actividad en el mercado laboral, pero las jóvenes urbanas siempre han tenido mayores tasas de actividad. Se debe resaltar que a pesar de tratarse de población en edad de trabajar, las tasas de actividad laboral son bastante bajas para las jóvenes urbanas (44,2%) y más bajas para las jóvenes rurales (24,6%). Más aún, desde 1993 se observa un incremento de la brecha de actividad laboral que favorece a las jóvenes urbanas, la cual alcanzó un récord de 19,6% en 2017. Por su parte, el subgrupo de mujeres jóvenes indígenas tuvo mayores tasas de participación en el mercado laboral que el promedio de mujeres jóvenes, tanto en áreas urbanas (45,6%) como en las rurales (27,0%).

4. La información censal usualmente subestima la participación en el mercado laboral en tanto que no incluye muchas preguntas que permitan clasificar a las personas como participantes o no en él, como empleados o no en el mercado laboral. Por esta razón, los datos censales no necesariamente son iguales a los de las encuestas que recogen información laboral. Por otro lado, las medidas de participación en el mercado laboral y el empleo usadas aquí son las estándar, pero estas medidas no reconocen a ciertas actividades, por ejemplo al cuidado, como trabajo. Más adelante se intenta explorar esto a través del análisis de las categorías de "inactividad laboral" incluidas en el censo de 2017.

Gráfico 18

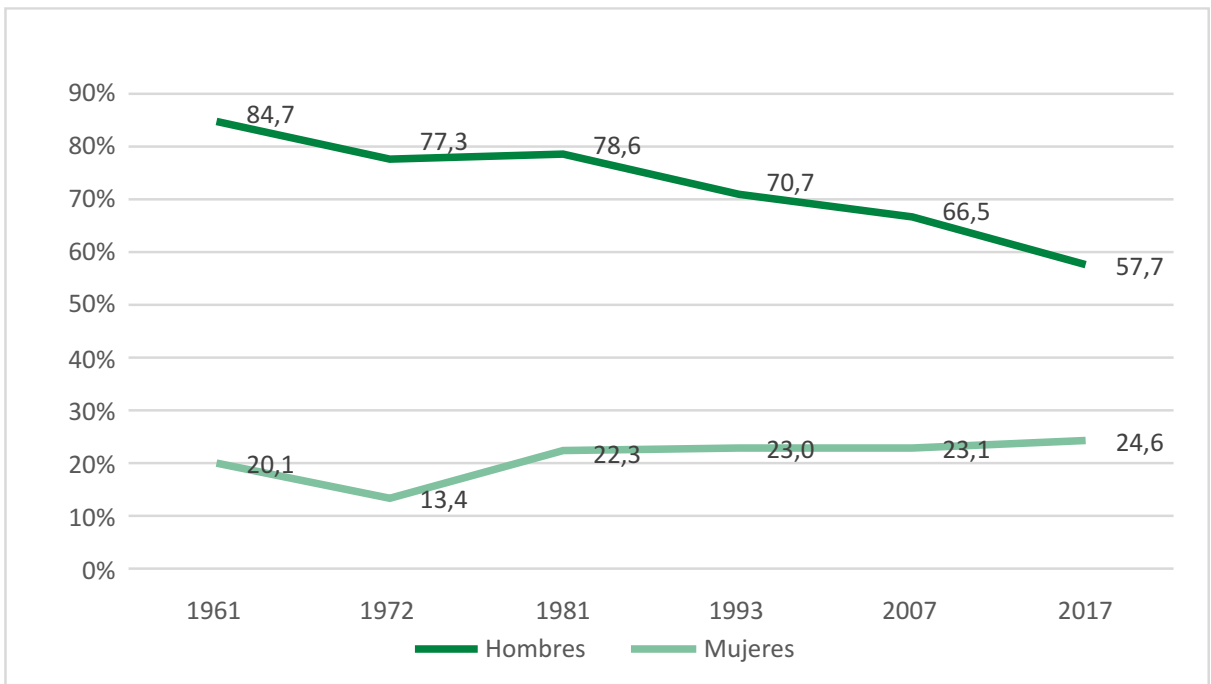
TASA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES JÓVENES (DE 15 A 29 AÑOS), SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Gráfico 19

TASA DE ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES RURALES DE 15 A 29 AÑOS, SEGÚN SEXO (1961-2017)



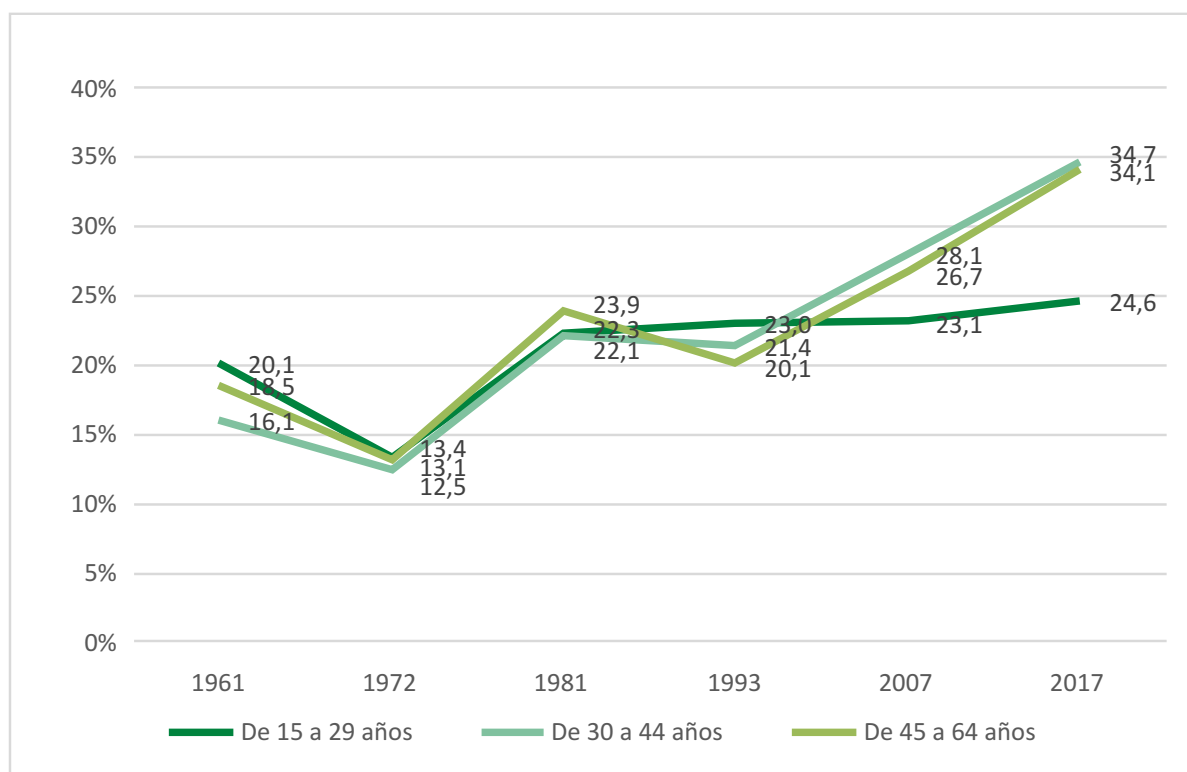
Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

En comparación con los varones jóvenes rurales, las mujeres jóvenes rurales se encuentran también en desventaja con respecto a la actividad laboral (véase gráfico 19). La brecha de actividad laboral es aún mayor que la brecha urbano-rural, en favor de los varones. Sin embargo, esta brecha más bien se ha ido reduciendo desde 1981 hasta alcanzar la menor brecha del periodo 1961-2017 en 2017, con 33,1%. Así, en 2017, la tasa de actividad laboral de los varones jóvenes rurales fue de 57,7%, la más baja del periodo analizado (1961-2017), y la de las mujeres jóvenes rurales fue de 24,6%, la más alta del mismo periodo. Estos hallazgos plantean interesantes preguntas de investigación, como por qué las tendencias de actividad laboral son opuestas para varones y mujeres.

En comparación con las mujeres rurales de mayor edad, las tasas de actividad fueron similares entre los distintos grupos de edad hasta 1993 (véase gráfico 20). Pero desde 2007 empezó a generarse una brecha en favor de las mujeres rurales de mayor edad. En 2017, las mujeres rurales de 15 a 29 años alcanzaron tasas de actividad de 24,6%, mientras las mujeres rurales de 30 a 44 y de 45 a 64 años alcanzaron tasas de actividad mayores al 34,0%. Así, en 2017 la brecha en la tasa de actividad, en favor de las mujeres rurales de mayor edad, fue cercana al 10%.

Gráfico 20

TASA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES RURALES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1961-2017)



Fuente: INEI (INP, ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

En tanto las mujeres jóvenes rurales tienen bajas tasas de actividad en el mercado laboral, es importante analizar las actividades que realizan en lugar de participar en él. Primero, del cuadro 8, se observa que las principales actividades llevadas a cabo en 2017 por las mujeres jóvenes rurales que no son parte de la PEA son estudiar y proveer de cuidado. El cuadro 8 muestra que más de las tres cuartas partes de las mujeres jóvenes rurales no participan en el mercado laboral, casi 30% se encuentran estudiando —en cualquier nivel educativo— y otro casi 30% de ellas se dedica al cuidado no remunerado. Además, es importante destacar que el 20,6% de las mujeres jóvenes rurales dedicadas al cuidado no tienen hijos, es decir, se encuentran cuidando a hijos de familiares.

Estos porcentajes son alarmantes en comparación con los de las mujeres jóvenes urbanas y los de los varones jóvenes rurales. Las mujeres jóvenes urbanas inactivas en el mercado laboral parecen no estar trabajando o buscando un trabajo porque la mayoría de ellas (43,8%) están estudiando, y menos del 10% de ellas tienen al cuidado como actividad principal. Los varones jóvenes rurales inactivos en el mercado laboral parecen serlo porque se dedican principalmente a estudiar (32,9%) y en mucha menor medida a proveer cuidado como actividad principal (1,6%). Por otro lado, se observa que dedicarse al cuidado deja muy poco tiempo para estudiar: solo el 1,7% de las mujeres jóvenes rurales son cuidadoras y estudiantes al mismo tiempo, porcentaje mayor al de sus contrapartes urbanas y masculinas.⁵

De esta manera, el cuidado en áreas rurales todavía parece ser percibido como una actividad femenina con una participación casi nula de los varones. Siguiendo a Goldscheider et ál. (2015), en el Perú de 2017, para las mujeres jóvenes rurales no existe una segunda transición demográfica (i. e. reducción de la fertilidad) como producto de la mayor participación en el mercado laboral, ni tampoco se está consolidando una revolución de género en la que los hombres se involucren en el cuidado de los niños. De esta manera, observar las actividades realizadas fuera del mercado de trabajo brinda información sobre la necesidad de proveer servicios de cuidado que permitan a las mujeres jóvenes rurales estudiar y/o trabajar.

Cuadro 8

INACTIVIDAD EN EL MERCADO LABORAL, ASISTENCIA A CENTROS EDUCATIVOS Y CUIDADO ENTRE LOS JÓVENES
(DE 15 A 29 AÑOS), 2017

	Mujeres rurales	Mujeres urbanas	Hombres rurales
Tasa de inactividad en el mercado laboral	75,4%	55,8%	42,3%
Estudiando	28,7%	43,8%	32,9%
Dedicándose al cuidado	29,4%	9,8%	1,6%
Estudian y se dedican al cuidado	1,7%	1,5%	0,5%
Estudian y trabajan o buscan trabajo ^a	3,6%	13,5%	5,6%

Notas: Todos los porcentajes fueron calculados con respecto al número total de mujeres rurales, mujeres urbanas y varones rurales de 15 a 29 años.

^a Corresponde a los individuos que asisten a un centro educativo, en cualquier nivel, y que son económicamente activos en el mercado laboral; este porcentaje ha sido incluido solo con fines comparativos.

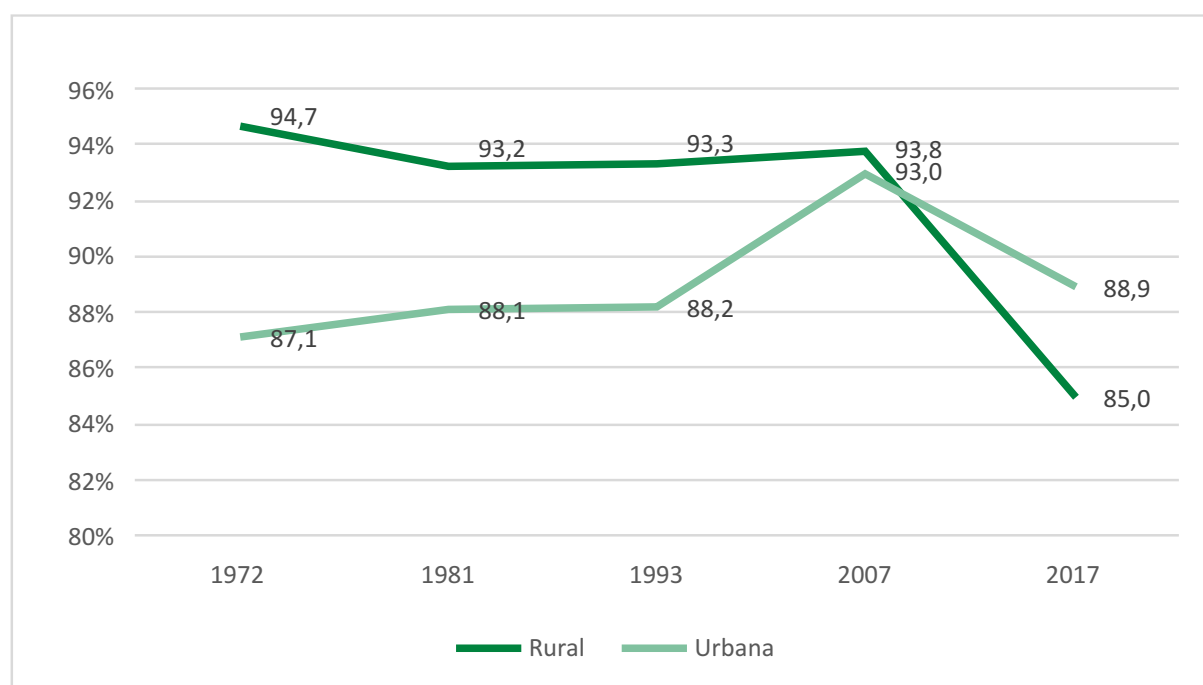
Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

- Del cuadro 8 se entiende que el 17,3% de las mujeres jóvenes rurales no son cuidadoras, ni trabajan, ni estudian como ocupación principal. Sin embargo, los datos censales pueden estar escondiendo los porcentajes de mujeres que dedican parte de su tiempo al trabajo no remunerado en el hogar o en el agro, y parte al cuidado, pues ambos suelen ser subreportados.

Con respecto a las tasas de ocupación,⁶ se observa que las mujeres jóvenes (de 15 a 29 años) rurales y urbanas mantuvieron una brecha similar desde 1972 hasta 1993, la cual favorecía a las jóvenes rurales (véase gráfico 21). Para 2007, las tasas de ocupación de las jóvenes rurales y urbanas prácticamente convergieron alrededor de 93% (i. e. la tasa de desempleo estaba cerca al 7%). Para 2017, las tendencias cambiaron, y las mujeres rurales tenían una tasa de ocupación de 85,0%, menor a la de las mujeres urbanas (88,9%) por primera vez desde 1972. Por su parte, el subgrupo de mujeres jóvenes indígenas tuvo tasas de ocupación menores al promedio, tanto en localidades urbanas (87,8%) como rurales (81,2%). Se debe notar que las altas tasas de empleo pueden tener detrás altos niveles de subempleo, los que no pueden ser observados con información censal.

Gráfico 21

TASA DE OCUPACIÓN (PEA OCUPADA/PEA) DE LAS MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (1972-2017)



Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Para 2017, al combinar la condición de actividad laboral con las variables de fertilidad, se observa que los porcentajes de mujeres jóvenes rurales sin hijos son similares para aquellas pertenecientes a la PEA (46,8%) y aquellas inactivas en el mercado laboral (50,7%) (véase cuadro 9). Estos porcentajes son también similares entre las mujeres jóvenes urbanas.

Es interesante observar que tanto el porcentaje de mujeres sin hijos como el número promedio de hijos es siempre mayor para las mujeres —rurales o urbanas—

6. La tasa de ocupación es medida como el porcentaje de personas que trabajan con respecto al total de personas activas en el mercado laboral, es decir, aquellas que trabajan o buscan trabajo. Nótese que la diferencia de la tasa de ocupación con respecto al 100% corresponde a la tasa de desempleo.

jóvenes inactivas en el mercado laboral, aunque la brecha es pequeña. En este sentido, es importante estudiar las dinámicas de inserción en el mercado laboral de las jóvenes urbanas y rurales antes y después de tener hijos para intentar explicar cómo el hecho de tener hijos se relaciona con la condición de actividad laboral (i. e. no trabajar para cuidar de los hijos, estudiar antes de tener hijos, etc.). Asimismo, es necesario estudiar si tener más hijos implica un retiro temporal del mercado laboral o si las mujeres con más hijos sufren discriminación laboral y terminan fuera del mercado laboral completamente.

Cuadro 9

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD LABORAL Y FERTILIDAD ENTRE LAS JÓVENES (DE 15 A 29 AÑOS) URBANAS Y RURALES, 2017

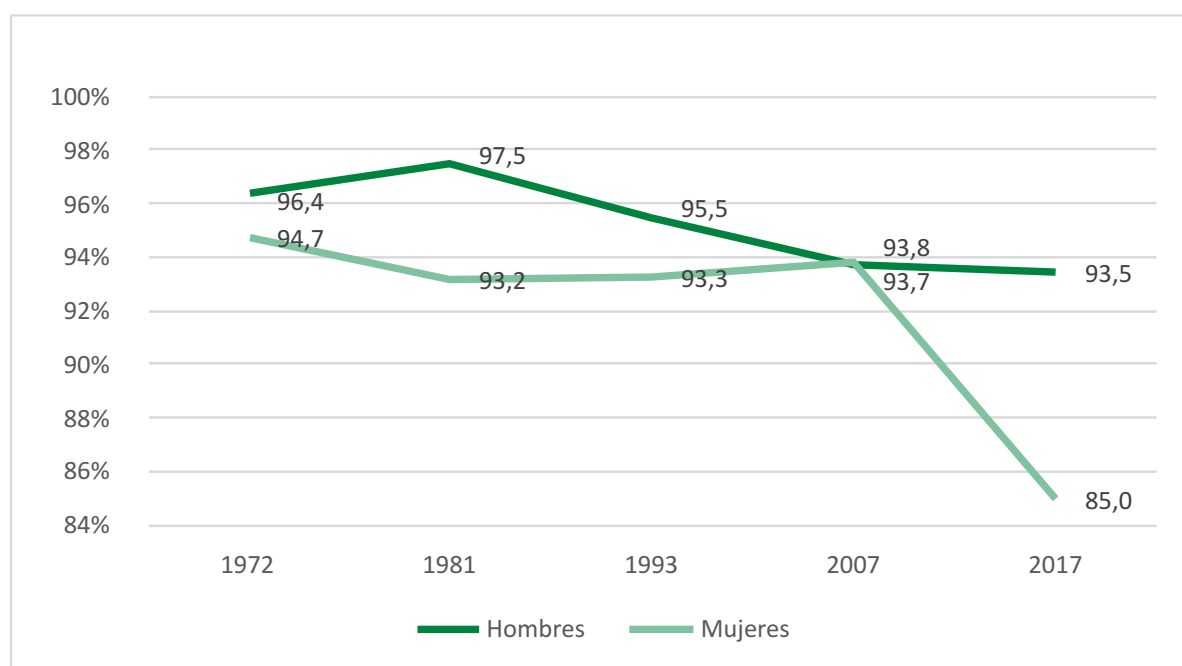
Condición de actividad en el mercado laboral	Mujeres jóvenes rurales			Mujeres jóvenes urbanas		
	Total %	Sin hijos %	Número de hijos	Total %	Sin hijos %	Número de hijos
PEA (activo)	24,6	46,8	1,72	44,2	62,2	1,44
No PEA (inactivo)	75,4	50,7	1,77	55,8	64,3	1,56

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

En comparación con los varones jóvenes rurales, las mujeres jóvenes rurales han tenido la tendencia contraria con respecto a la tasa de ocupación, convergiendo en 2007 a una tasa cercana al 94% (véase gráfico 22). Sin embargo, para 2017, la tasa de ocupación de las mujeres jóvenes rurales descendió hasta 85,0%, mientras la de los varones se mantuvo cercana a la de 2007 (93,5%). En otras palabras, después de converger en 2007, para 2017, el desempleo aumentó en 8,8% para las mujeres y se mantuvo a una tasa similar a la de 2007 para los varones.

Gráfico 22

TASA DE OCUPACIÓN (PEA OCUPADA/PEA) DE LOS JÓVENES RURALES, DE 15 A 29 AÑOS, SEGÚN SEXO (1972-2017)

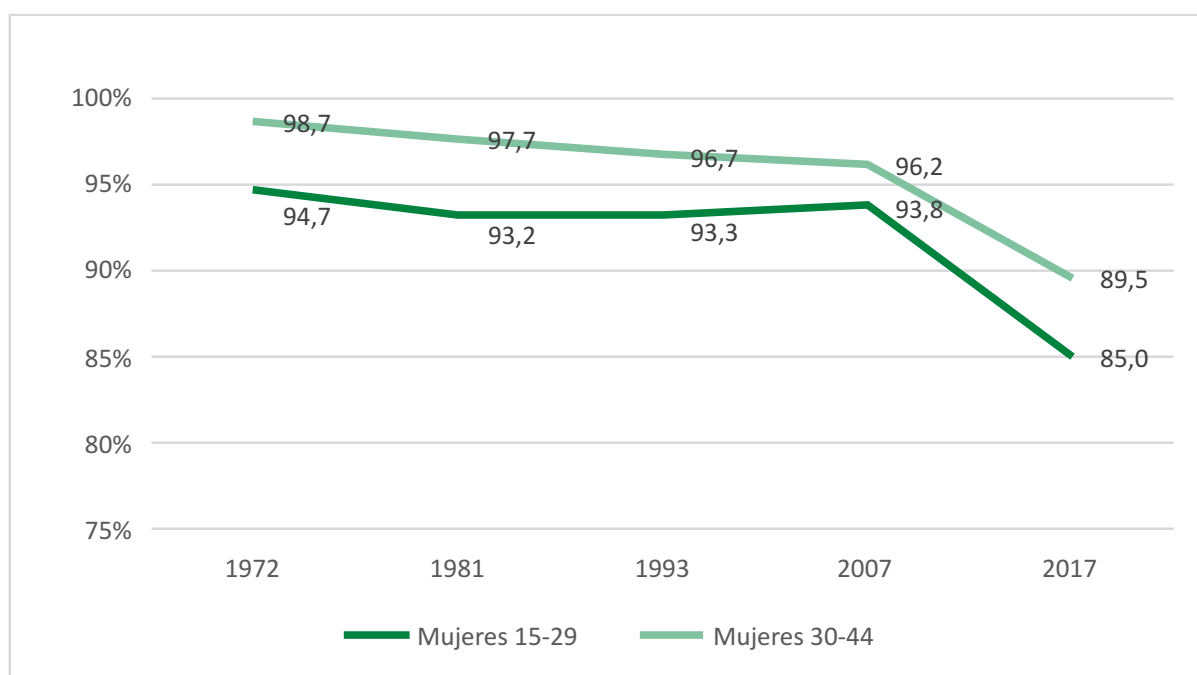


Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2007.

En comparación con las mujeres de mayor edad, las mujeres jóvenes rurales tuvieron siempre menores tasas de ocupación (véase gráfico 23). Además, ambos grupos etarios presentaron tendencias similares en cuanto a la tasa de ocupación, por lo que la brecha se ha mantenido en el tiempo. Así, en 2017, la tasa de ocupación para las mujeres rurales de 30 a 44 años también decreció a 89,5%.

Gráfico 23

TASA DE OCUPACIÓN (PEA OCUPADA/PEA) DE LAS MUJERES RURALES (1972-2017)



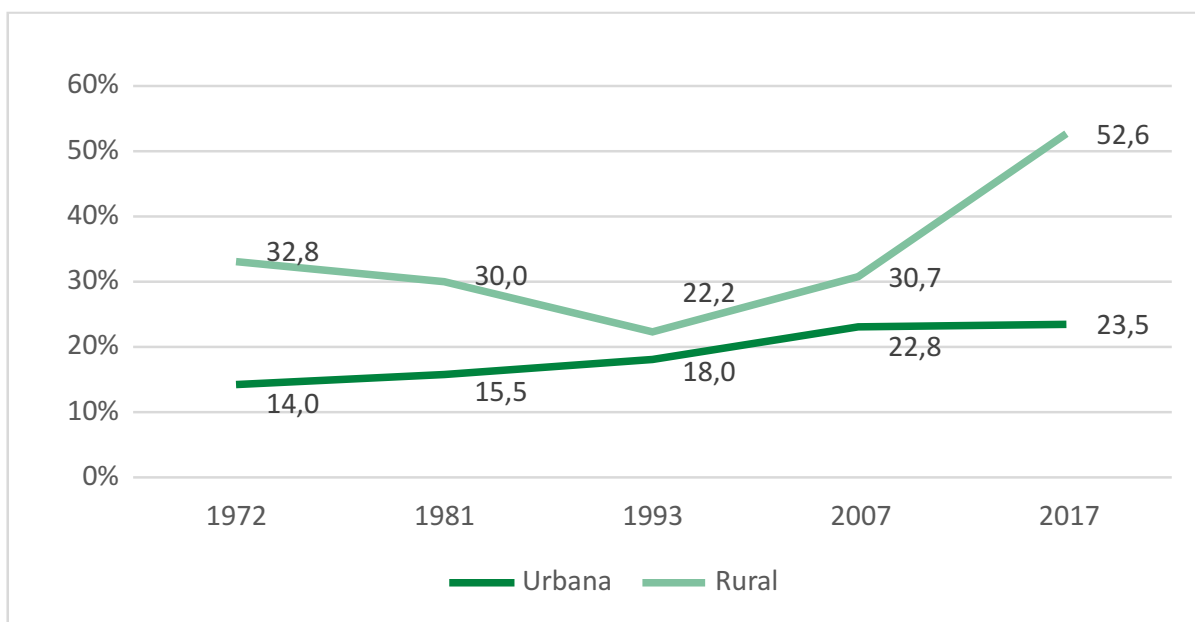
Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Al analizar las categorías de ocupación, se observa que una de las más importantes para las mujeres jóvenes rurales es la de trabajadora independiente.⁷ El porcentaje de mujeres jóvenes (de 15 a 29 años) rurales ocupadas como trabajadoras independientes decreció en el periodo 1972-1993 de 32,8% a 22,2%, pero luego se incrementó hasta alcanzar 52,6% en 2017 (véase gráfico 24). Este cambio en la tendencia podría estar relacionado con una menor participación de las jóvenes mujeres rurales en actividades agrícolas (véase gráfico 27). Por su parte, la proporción de trabajadoras independientes entre las mujeres jóvenes urbanas se ha incrementado desde 1972, alcanzando 23,5% en 2017, manteniéndose siempre por debajo de la de las mujeres jóvenes rurales.

7. De acuerdo con las categorías de ocupación, un individuo puede ser obrero, empleado, trabajador independiente, empleador o patrono, trabajador familiar no remunerado o trabajador del hogar. Aquí no se han incluido los datos de ocupación como agricultor o trabajador calificado agrícola, ya que esta variable no ha sido medida de la misma manera en todos los censos; por ello solo se hace énfasis en el trabajo independiente. Más adelante se utiliza la división de actividades económicas para aproximar la ocupación como agricultores.

Gráfico 24

PROPORCIÓN DE MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS OCUPADAS COMO TRABAJADORAS INDEPENDIENTES (1972-2017), SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA



Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Cuadro 10

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y FERTILIDAD ENTRE LAS JÓVENES (DE 15 A 29 AÑOS) URBANAS Y RURALES, 2017

Ocupación	Mujeres jóvenes rurales			Mujeres jóvenes urbanas		
	Total %	Sin hijos %	Número de hijos	Total %	Sin hijos %	Número de hijos
Empleador o patrono	1,6	32,9	1,71	3,1	54,7	1,47
Trabajador independiente	52,6	42,3	1,84	23,5	54,0	1,56
Empleado	20,6	60,9	1,37	57,6	67,9	1,33
Obrero	19,4	39,8	1,71	9,1	50,8	1,53
Trabajador en negocio de un familiar	3,4	56,2	1,60	3,3	61,6	1,46
Trabajador del hogar	2,4	52,9	1,62	3,4	59,7	1,50

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

Tomando solo el censo de 2017, se observa que entre las mujeres jóvenes rurales y urbanas, las tasas de fertilidad (número de hijos) y la participación de mujeres sin hijos cambian considerablemente al desagregar por categoría ocupacional (véase cuadro 10). Entre las jóvenes rurales, el menor porcentaje de mujeres sin hijos estuvo entre las que fueron empleadoras (32,9%), mientras entre las jóvenes urbanas el menor porcentaje estuvo entre las obreras (50,8%). Por su parte, el grupo con mayor número promedio de hijos fue el de las trabajadoras independientes, tanto entre las jóvenes rurales como las urbanas (1,84 y 1,56, respectivamente). En el otro extremo, el mayor porcentaje de mujeres sin hijos y el menor

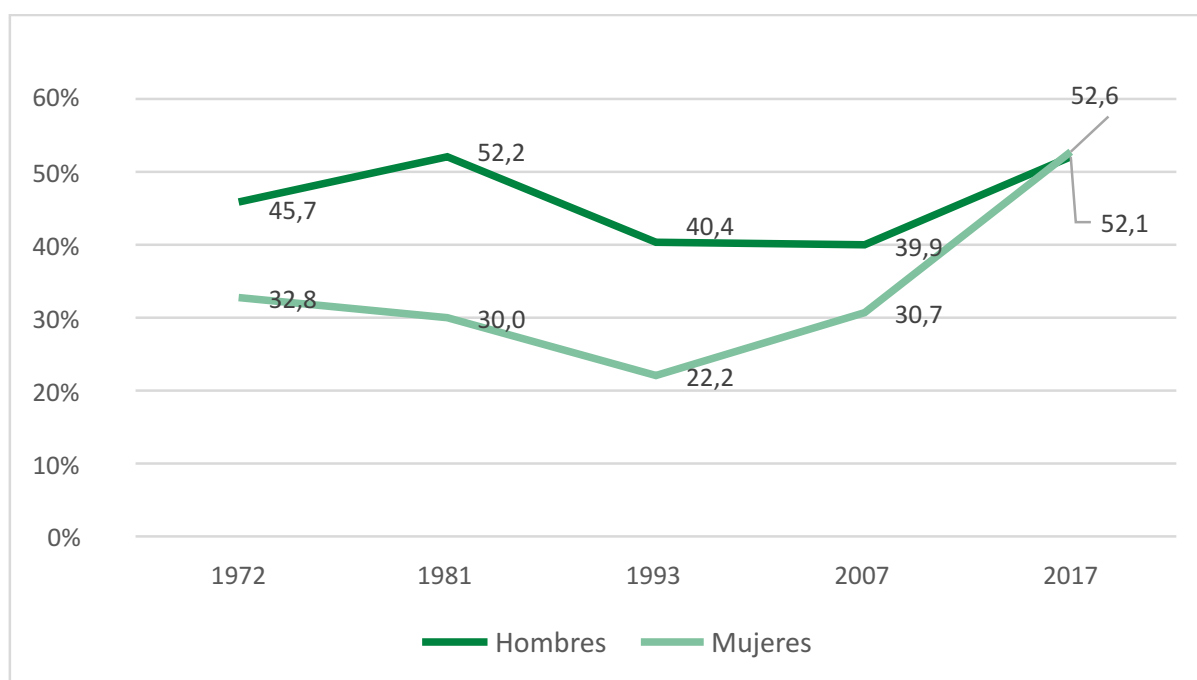
número promedio de hijos, tanto entre las jóvenes rurales como las urbanas, se registró entre aquellas en la categoría ocupacional de empleadas, quienes tienen usualmente empleos formales.

En este contexto, es importante e interesante estudiar la dirección causal de estas correlaciones. Por ejemplo, si más hijos implican mayor presencia en el trabajo independiente —en su mayoría informal—, es decir, si después de tener hijos a edades tempranas las mujeres jóvenes deciden refugiarse en el trabajo independiente, las políticas de planificación familiar podrían contribuir a la reducción de la informalidad. Del mismo modo, en la categoría de empleada, es importante estudiar si menos hijos implican más oportunidades de obtener un empleo formal en tanto esto mostraría la magnitud de la discriminación laboral y falta de flexibilidad laboral para las mujeres que son madres.

Con respecto a los varones jóvenes rurales, se observa que ellos han estado ocupados como trabajadores independientes en mayor medida que las mujeres en el periodo 1972-2007 (véase gráfico 25), quizá debido a que ellos participan más en actividades agrícolas (véase gráfico 28). Desde 2007 se observa que la brecha de ocupación como trabajador independiente se empieza a cerrar, de tal manera que en 2017 los porcentajes convergen: el 52,6% de las mujeres y el 52,1% de los varones jóvenes rurales estaban ocupados como trabajadores independientes. Así, analizar por qué estas proporciones convergen y en qué actividades específicas están ocupados los y las jóvenes rurales independientes es un interesante tema para futuras investigaciones.

Gráfico 25

PROPORCIÓN DE JÓVENES RURALES DE 15 A 29 AÑOS COMO TRABAJADORES INDEPENDIENTES, SEGÚN SEXO (1972-2017)

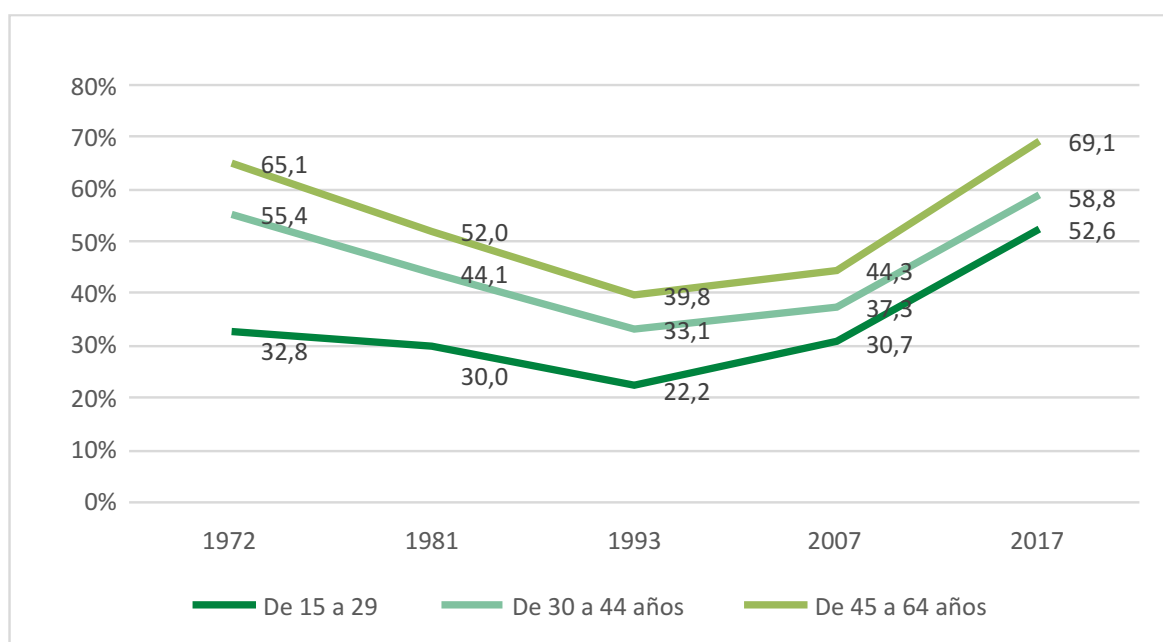


Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Al dividir a las mujeres rurales por grupo etario se observa que a mayor edad las mujeres rurales tienden más a ser trabajadoras independientes (véase gráfico 26). Para las mujeres rurales de 15 a 29 años, de 30 a 44 años y de 45 a 64 años, las tendencias en el porcentaje de trabajadoras independientes fueron similares, pero siempre con brechas que favorecen a las mujeres de mayor edad. Las brechas de ocupación como trabajadoras independientes se han acortado en todos los periodos intercensales entre las mujeres jóvenes (de 15 a 29 años) y las mujeres de 30 a 44 años, pero no lo han hecho entre estas últimas y las mujeres de 45 a 64 años. Así, es relevante estudiar por qué el trabajo independiente crece para las mujeres de mayor edad, en qué se emplean específicamente, si hay diferencias geográficas y si este hecho corresponde a situaciones de subempleo. Por otro lado, es interesante notar que en 2017, para los tres grupos etarios de mujeres rurales, se registraron las mayores tasas de ocupación en el trabajo independiente desde 1972.

Gráfico 26

PROPORCIÓN DE MUJERES RURALES COMO TRABAJADORAS INDEPENDIENTES, SEGÚN GRUPO DE EDAD (1972-2017)



Fuente: INEI (ONEC, INE). Censos nacionales de población de 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

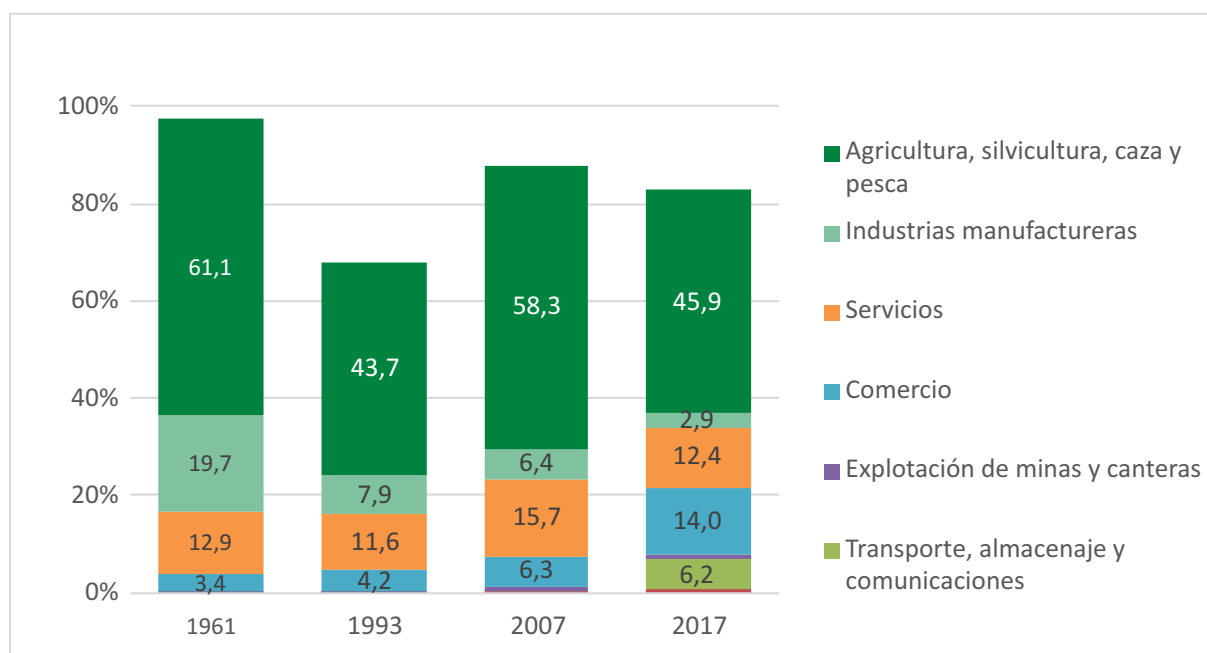
Con respecto a la actividad económica, se observa que las mujeres jóvenes rurales se dedicaron en 2017, con respecto a años censales anteriores, menos a actividades agrícolas y más al comercio (véase gráfico 27).⁸ En la última década (2007-2017), la proporción de mujeres jóvenes rurales que realizaron actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca pasaron del 58,3% al 45,9%. Aunque fue mucho menos importante que en la agricultura, la proporción de mujeres jóvenes rurales en servicios también disminuyó de 15,7% en 2007 a 12,4% en 2017. Por su parte, la importancia de las industrias manufactureras en el empleo de las mujeres

8. En tanto los censos han cambiado la manera en que agrupan algunas actividades económicas y las importantes proporciones de "actividades no bien especificadas", es posible que los porcentajes presentados en los gráficos 27, 28, 29 y 30 presenten sesgos.

jóvenes rurales continúa reduciéndose sistemáticamente desde 1961 (cuando fue 19,7%), y alcanzó 2,9% en 2017. La actividad económica que más creció en importancia entre las mujeres jóvenes rurales fue el comercio, la cual pasó de 3,4% en 1961 a 14,0% en 2017. Otra actividad que tomó importancia en 2017 fue el sector de transporte, almacenaje y comunicaciones, en el cual estuvieron empleadas el 6,2% de las jóvenes rurales, luego de representar un porcentaje ínfimo en años censales anteriores.

Gráfico 27

MUJERES JÓVENES RURALES (DE 15 A 29 AÑOS) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (1961-2017)



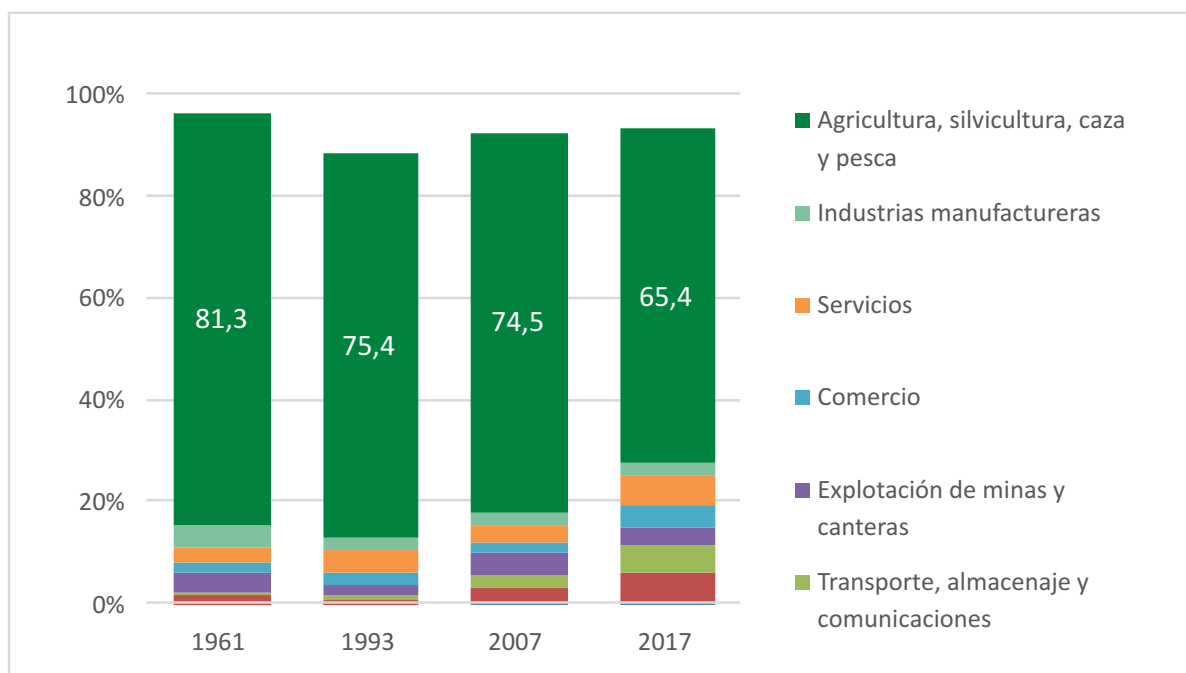
Nota: Proporción con respecto al total de la PEA. La agrupación de ramas de actividad económica fue levemente diferente en 1961. La proporción de mujeres jóvenes rurales en "actividades no bien especificadas" fue 2,3% en 1961, 32,0% en 1993, 11,8% en 2007 y 17,0% en 2017.

Fuente: INEI (INP). Censos nacionales de población de 1961, 1993, 2007 y 2017.

Los varones jóvenes rurales, por su parte, han estado involucrados principalmente en actividades agrícolas desde 1961 (véase gráfico 28). Sin embargo, la proporción de varones jóvenes rurales empleados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca ha sido cada vez menor, pasando de 81,3% en 1961 a 65,4% en 2017. Así, el resto de las actividades económicas ha cobrado importancia entre los varones jóvenes rurales, sobre todo las actividades de servicios, construcción, transportes y comercio, las cuales alcanzaron porcentajes de entre 5% y 6%, aún lejanos de la predominancia de la actividad agrícola. Es necesario resaltar que el incremento de la importancia de actividades como la construcción o servicios probablemente esté ligado a labores realizadas en el ámbito urbano, lo que sugiere un mayor aprovechamiento de la interacción entre lo urbano y lo rural.

Gráfico 28

VARONES JÓVENES RURALES (DE 15 A 29 AÑOS) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (1961-2017)



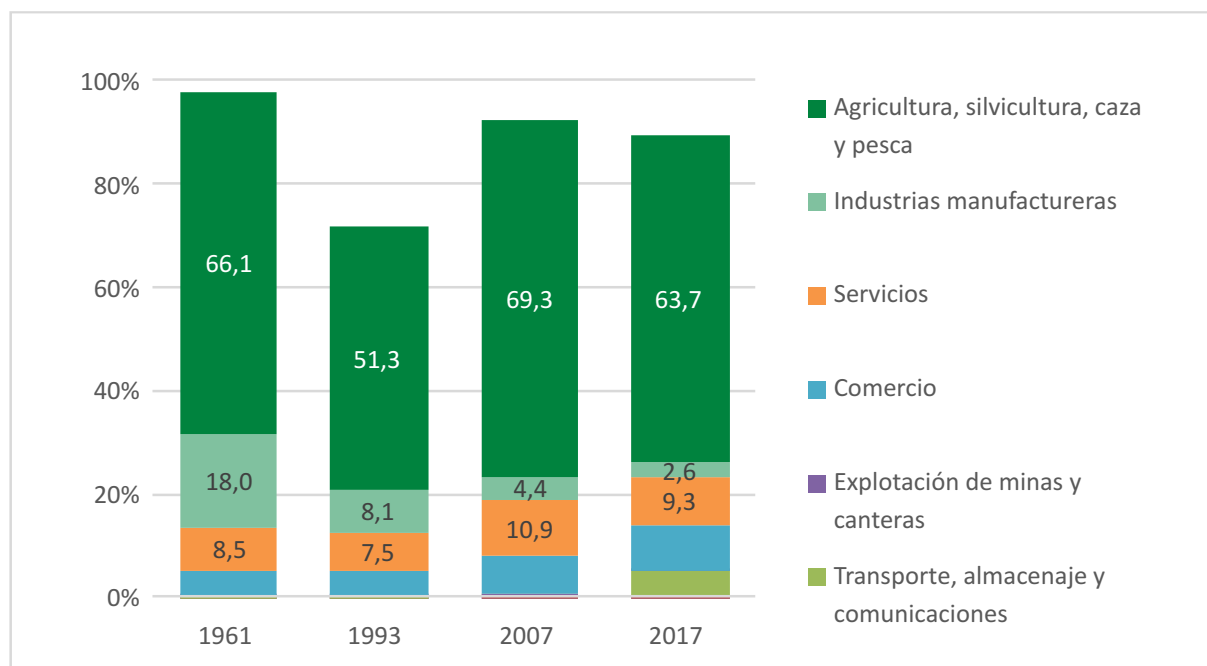
Nota: Proporción con respecto al total de la PEA. La agrupación de ramas de actividad económica fue levemente diferente en 1961. La proporción de varones jóvenes rurales en "actividades no bien especificadas" fue 3,4% en 1961, 11,5% en 1993, 7,4% en 2007 y 6,6% en 2017.

Fuente: INEI (INP). Censos Nacionales de Población de 1961, 1993, 2007 y 2017.

Las mujeres rurales de más de 30 años, por su parte, también han estado desde 1961 en su mayoría empleadas en actividades agrícolas (véase gráfico 29). El porcentaje de mujeres rurales de más de 30 años en la agricultura, silvicultura, caza y pesca disminuyó a su nivel más bajo (51,3%) en 1993, se recuperó para el año 2007 (69,3%) y decreció moderadamente en el último periodo intercensal, hasta 63,7% en 2017. La actividad económica que ha perdido importancia a lo largo del tiempo entre este grupo poblacional ha sido la industria manufacturera, la cual pasó de 18,0% en 1961 a 2,6% en 2017, una tendencia similar a la de las mujeres jóvenes rurales. Del mismo modo que para las mujeres jóvenes rurales, las actividades que cobraron más importancia para 2017 fueron el comercio (8,8%) y el transporte (4,7%), lo que sugiere que el conjunto de mujeres rurales se refugia en estas dos actividades al abandonar —o dejar en segundo plano— a la agricultura.

Gráfico 29

MUJERES RURALES DE 30 AÑOS O MÁS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (1961-2017)



Nota: Proporción con respecto al total de la PEA. La agrupación de ramas de actividad económica fue levemente diferente en 1961. La proporción de mujeres jóvenes rurales en "actividades no bien especificadas" fue 2,2% en 1961, 27,9% en 1993, 7,2% en 2007 y 10,1% en 2017.

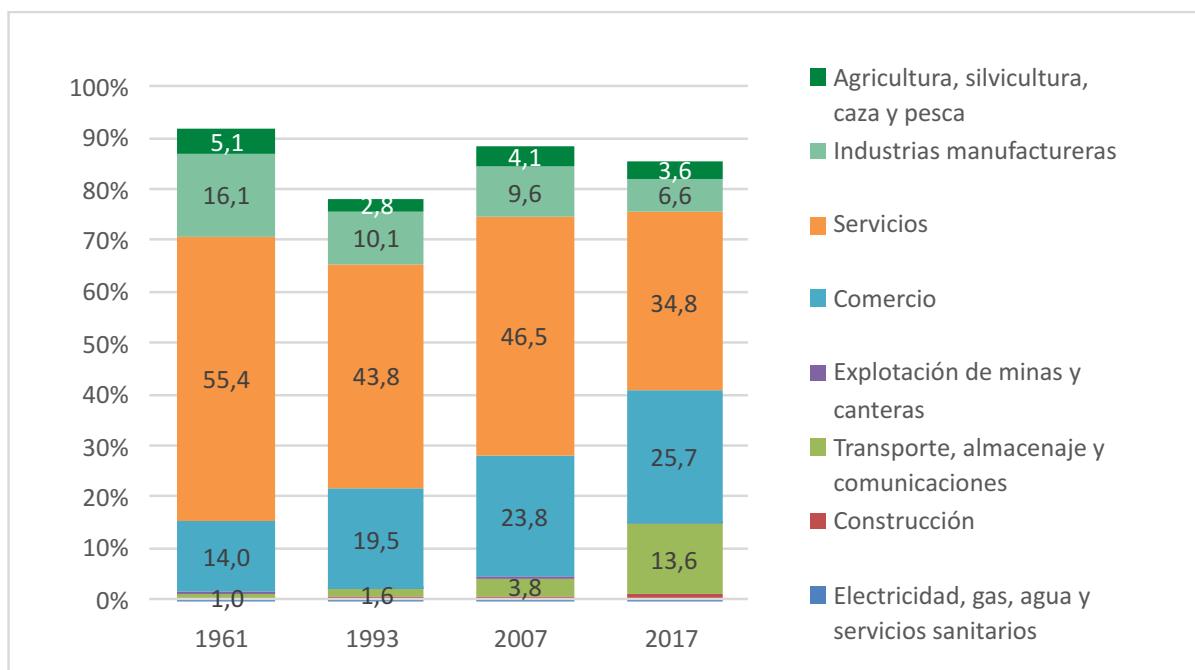
Fuente: INEI (INP). Censos nacionales de población de 1961, 1993, 2007 y 2017.

En suma, los varones jóvenes rurales y las mujeres rurales se encuentran principalmente empleados en actividades agrícolas, pero con los años la tendencia ha sido abandonar esta actividad. En este sentido, las políticas públicas y de organismos no gubernamentales orientados a la mejora de la producción y el desarrollo agrícola deben buscar tener al menos un componente que integre a los jóvenes y a las mujeres, quienes no suelen ser los propietarios de las tierras que trabajan, y por ende los principales receptores de dichos programas.

Por otro lado, las mujeres jóvenes urbanas disminuyeron su participación en actividades de servicios, de 55,4% en 1961 a 34,8% en 2017, y aumentaron sostenidamente su participación en el comercio, pasando de 14,0% en 1961 a 25,7% en 2017 (véase gráfico 30). Al igual que para las mujeres rurales, otro sector en el que las mujeres jóvenes urbanas han aumentado enormemente su participación laboral ha sido el de transportes, almacenaje y comunicaciones, el cual pasó de 1,0% en 1961 a 3,8% en 2007 y a 13,6% en 2017. Asimismo, el porcentaje de mujeres urbanas jóvenes en el sector manufacturero ha disminuido constantemente, pasando de 16,1% en 1961 a 6,6% en 2017.

Gráfico 30

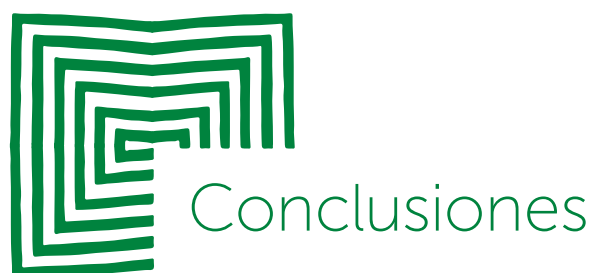
MUJERES JÓVENES URBANAS (DE 15 A 29 AÑOS) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (1961-2017)



Nota: Proporción con respecto al total de la PEA. La agrupación de ramas de actividad económica fue levemente diferente en 1961. La proporción de mujeres jóvenes urbanas en "actividades no bien especificadas" fue 7,8% en 1961, 21,4% en 1993, 11,4% en 2007 y 14,12% en 2017.

Fuente: INEI (INP). Censos nacionales de población de 1961, 1993, 2007 y 2017.

Así, otro tema de investigación interesante es averiguar por qué las mujeres jóvenes rurales y urbanas están abandonando la actividad de servicios en los últimos años, dando paso a una mayor importancia del comercio y el transporte, comunicaciones y almacenaje. Para el caso de las mujeres jóvenes rurales, es interesante estudiar también si ellas desarrollan estas actividades en ámbitos rurales o urbanos, si están expuestas a migraciones de corto o muy corto plazo, o si incluso se trata solo de desplazamientos esporádicos a ciudades, como por ejemplo ir solo una vez por semana a un mercado o feria local en una localidad urbana cercana.



Los datos del último censo de población de 2017 muestran que el número actual de mujeres jóvenes rurales en el Perú se redujo por primera vez desde 1961, y después de su pico en 2007, a 939.697 mujeres en 2017. Sin embargo, el grupo de mujeres jóvenes rurales venía creciendo cada vez menos, y llegó a constituir solo el 3,0% de la población total peruana en 2017.

Dentro del mundo rural, las mujeres —y los varones— jóvenes han sido también cada vez menos importantes. Las tendencias sugieren el envejecimiento del mundo rural, especialmente del femenino, y sobre todo en la última década. Por su parte, el ratio varones-mujeres entre los jóvenes rurales, mayor a uno, sugiere una mayor migración joven femenina que masculina hacia zonas urbanas.

El grupo de mujeres jóvenes rurales en 2017 es sin duda distinto del grupo de mujeres jóvenes rurales de décadas anteriores. En cuanto a estado civil, por ejemplo, el porcentaje de jóvenes rurales solteras ha aumentado hasta 40,1% en 2017, y lo ha hecho en la última década también para las mujeres de mayor edad (de 29 a 34 años). El porcentaje de mujeres jóvenes rurales sin hijos alcanzó 40,8% en 2017, una cifra que aumenta desde los años noventa (cuando era 33,0%), pero es solo ligeramente mayor a la de 1961, y siempre debajo de la proporción de jóvenes urbanas sin hijos (53,4% en 2017). El número promedio de hijos para las mujeres jóvenes rurales, aunque no ha decrecido sostenidamente, ha alcanzado 1,24 en 2017, número similar al promedio de las jóvenes urbanas en 1981. A pesar de los incrementos en el porcentaje de jóvenes rurales solteras y sin hijos, se debe notar que, aún en 2017, 12,3% de ellas eran madres solteras, porcentaje —sorprendentemente— menor al de las jóvenes urbanas (13,8%).

En cuanto a las cifras de educación, los datos censales muestran un gran avance de las mujeres jóvenes rurales a lo largo de los años. La tasa de asistencia a centros educativos pasó de 4,0% en 1961 a 28,7% en 2017, mientras la tasa de compleción de secundaria o un mayor nivel educativo pasó de 0,6% en 1961 a 46,2% en 2017. No obstante, este avance ha sido mucho menor al de las jóvenes urbanas, pues en 2017 el 43,8% de ellas estaba asistiendo a un centro educativo y el 83,5% había completado secundaria o un mayor nivel educativo. Así, las jóvenes rurales alcanzaron en 2017 niveles de asistencia a centros educativos y tasas de compleción de secundaria o mayor nivel similares a los que sus contrapartes urbanas alcanzaron en los años setenta y ochenta, respectivamente. Sin embargo, en la última década (2007-2017), las brechas educativas parecen empezar a cerrarse. Además, los niveles educativos alcanzados por las jóvenes rurales han sido siempre menores que los de sus contrapartes masculinas, pero en este caso las brechas son menores y se han mantenido similares en la última década.

Los hallazgos sobre fertilidad y educación muestran también que las mujeres jóvenes rurales están reduciendo sus tasas de fertilidad más rápidamente que las jóvenes urbanas de décadas pasadas, con menores tasas de asistencia y nivel educativo. Así, es parte de la agenda de investigación analizar con qué políticas de salud y educación se relaciona esto, por ejemplo, si tuvo un rol especial la política de planificación familiar de los años noventa y cuál es el rol del programa Juntos. Asimismo, se debe notar que cualquiera haya sido el papel de estas políticas públicas —o la falta de ellas—, el impactante incremento de la educación —compleción de secundaria o mayor nivel— y la reducción de la fertilidad entre las jóvenes rurales no parece suficiente para cerrar las brechas con respecto a las jóvenes urbanas. No obstante, es interesante notar el rol de la educación como una política efectiva en relación con la fertilidad: la brecha en el número de hijos prácticamente desaparece para las mujeres jóvenes urbanas y rurales con el mismo —alto— nivel educativo. Así, queda claro que la política pública debe enfocarse ya no en la compleción de primaria en áreas rurales, sino en la compleción de secundaria como un nuevo piso mínimo. Queda para el debate discutir sobre si la secundaria debe adaptarse al contexto rural —en vista del envejecimiento rural—, por ejemplo, como secundaria técnica o productiva, y cómo hacer a las escuelas e institutos superiores y universidades públicos más accesibles para las y los jóvenes rurales.

En cuanto a las variables laborales, los datos censales muestran de manera interesante que para 2017 solo cerca de la cuarta parte de las mujeres jóvenes rurales participaba en el mercado laboral (24,6%), y lo hacía poco más de la mitad de los varones jóvenes rurales (57,7%). En 2017, las y los jóvenes rurales que pertenecen a la PEA —activos en el mercado laboral— realizaban principalmente actividades agrícolas: 45,9% de las mujeres y 65,4% de los varones. La participación de las y los jóvenes rurales en el agro ha decrecido en la última década para dar pase a actividades de servicios, transporte, comercio y construcción. Los datos censales, sin embargo, no muestran la participación de trabajadores no remunerados, de subsistencia, la distribución de tareas agrícolas dentro del hogar o quién conduce y a quién le pertenece la tierra, importantes temas de investigación.

Con respecto a la categoría de ocupación, la más importante para las y los jóvenes rurales en 2017 fue el trabajo independiente: 52,1% de los varones y 52,6% de las mujeres eran trabajadores independientes, con el trabajo independiente

aumentando drásticamente en más de 20% en la última década para las mujeres. Si bien el trabajo independiente es usualmente informal, inestable y más precario que el trabajo formal, su aumento entre las mujeres jóvenes rurales puede significar una búsqueda de ingresos propios en un contexto social patriarcal —otro tema de investigación relevante—.

Al explorar la inactividad en el mercado laboral (i. e. no tener o no buscar trabajo remunerado), los datos del último censo muestran que en 2017 cerca de la tercera parte de las mujeres jóvenes rurales estaban dedicadas al cuidado (29,4%), mientras solo lo estaban cerca del 10% de las jóvenes urbanas y menos del 2% de los varones jóvenes rurales. Es decir, casi un tercio de las jóvenes rurales no recibe remuneración por su principal labor, y realizarla les impide estudiar (solo 1,7% estudia y se dedica al cuidado). Este hallazgo es sin duda relevante para tomar decisiones de política pública —por ejemplo, provisión de cuidado desde el Estado— adecuadas al contexto rural, que permitan a este importante número de mujeres continuar sus estudios o insertarse en el mercado laboral, en primera instancia, y lograr empleos no precarios, en tanto son la generación más educada de mujeres jóvenes rurales.

De esta manera, a 2017 tenemos un grupo menos numeroso pero muy particular de mujeres jóvenes rurales. Ellas son en promedio la generación de mujeres rurales más educada y con menos hijos, pero siguen siendo las que —desproporcionalmente— se dedican más al cuidado, y por ende continúan en desventaja con respecto a los varones de su cohorte, mientras continúan varias décadas “atrasadas” en términos de educación y fertilidad con respecto a sus contrapartes urbanas. Las importantes brechas entre mujeres jóvenes urbanas y rurales deben hacernos pensar en la necesidad de políticas sectoriales dirigidas a estos distintos grupos de mujeres, como por ejemplo la provisión de cuidado diferenciado y flexible en contextos rurales —o menos urbanos—, donde predominan las actividades agropecuarias. Por otro lado, queda un gran trabajo por hacer en la reducción de las brechas de género educativas y laborales entre los jóvenes rurales.

Finalmente, es importante aclarar que las mujeres jóvenes rurales, a su vez, no son un grupo homogéneo a lo largo del Perú: cada región ha experimentado en las últimas décadas diferentes políticas educativas, de salud y tiene mercados laborales con distinto dinamismo. El Anexo 3 muestra las diferencias por región en las principales variables analizadas en este documento, como una herramienta para la focalización de políticas por región dirigidas a las mujeres jóvenes rurales. Como se ha mostrado antes en este documento, las regiones de selva son las que están en promedio más atrasadas que el resto del país, y las regiones más pobres son las que concentran la mayor proporción de jóvenes rurales, por ello son las que requieren mayor atención del Estado y la sociedad civil.



Boyd, Chris

- 2013 *La transformación de las mujeres rurales jóvenes en Perú. Análisis comparativo a partir de los censos nacionales (1961-2007)*. Documentos de Trabajo del programa Nuevas Trenzas n.º 10. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en: http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/896/5/boyd_latransformacion.pdf.

Esteve, Albert, Joan García-Román y Ron Lesthaege

- 2012 "The Family Context of Cohabitation and Single Motherhood in Latin America". *Population and Development Review*, n.º 38: 707-727.

Goldscheider, Frances, Eva Bernhardt y Trude Lappegård

- 2015 "The Gender Revolution: A Framework for Understanding Changing Family and Demographic Behavior". *Population and Development Review*, n.º 41: 207-239.

INE

- 1982 *Censos nacionales: VIII de población III de vivienda. 12 de julio de 1981. Resultados de prioridad. Nivel nacional*. Tomos I y II. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
- 1984 *Censos nacionales: VIII de población III de vivienda. 12 de julio de 1981. Resultados definitivos de las variables investigadas por muestreo. Nivel nacional*. Tomo I. Características de la población. Volumen B. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

INEI

- 1993 *Censos nacionales 1993: IX de población y IV de vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Disponible en: <www.inei.gob.pe>.

2007 *Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Disponible en: <www.inei.gob.pe>.

2019 *Censos nacionales 2017: XI de población y VI de vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, base de datos.

INP

1965 *I Volumen de resultados de los censos nacionales. Sexto censo nacional de población*. Tomos I, II, III y IV. Lima: Instituto Nacional de Planificación.

ONEC

1974 *Censos nacionales. VII de población, II de vivienda. 4 de junio de 1972. Resultados definitivos. Nivel nacional*. Tomos I y II. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.



Anexo 1. Definiciones de ruralidad, según censo

	Área urbana	Área rural
Censo 1961	Es la correspondiente al centro poblado capital del distrito, sea cual fuere el número de habitantes de este. No importa que se trate de ciudad, cilla o pueblo. Por excepción, sin ser capital de distrito, se considera como área urbana el territorio ocupado por un centro poblado cuyas características lo presentan como tal, por tener calles, plazas, servicios de agua, desagüe, alumbrado y el número de habitantes sea igual o mayor al de la capital del mismo distrito.	Es la parte del territorio de un distrito que se extiende desde los linderos del pueblo capital hasta los límites del mismo distrito. Dentro de esta área se incluye necesariamente los caseríos, fundos, haciendas, anexos, pagos y otras que no tengan características de centro poblado urbano.
Censo 1972	Es toda aglomeración cuyas viviendas en número mínimo de 100 se hallan agrupadas contiguamente. Por excepción se consideró como urbanas a todas las capitales de distrito. La aglomeración puede tener uno o más centros poblados con viviendas contiguas.	Es la parte del territorio de un distrito que se extiende desde los linderos de los centros poblados en área urbana hasta los límites del mismo distrito.
Censo 1981	Es el conjunto de centros poblados que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente o son capitales de distritos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados.	Es el conjunto de centros poblados que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente o están distribuidas en forma dispersa.
Censo 1993	Se considera como centros poblados urbanos aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera como urbana a todas las capitales de distrito aunque no cumplan con este requisito.	Centros poblados rurales, para fines censales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas.

Censo 2007	Centro poblado urbano es aquel lugar que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente, formando manzanas y calles. Se considera como centro poblado urbano a todas las capitales distritales aun cuando no reúnan la condición indicada. Un centro poblado urbano, por lo general, está conformado por uno o más núcleos urbanos.	Es la parte del territorio de un distrito integrada por los centros poblados rurales que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito. Un centro poblado rural es aquel lugar que no es la capital de distrito o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.
Censo 2017	Área urbana es la parte del territorio de un distrito ocupada por centros poblados urbanos. Centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente formando manzanas y calles. Por excepción, se considera como centro poblado urbano a las ciudades capitales distritales, aun cuando no reúnan la condición indicada. Un centro poblado urbano, por lo general, está conformado por uno o más núcleos urbanos. Núcleo urbano es el asentamiento poblacional ubicado en el interior de un centro poblado urbano, constituido por una o más manzanas contiguas, conocidas localmente por un nombre, establecido en el proceso de crecimiento urbano, cuyas viviendas en su mayoría fueron construidas en un mismo periodo de tiempo y su población, por lo general, posee características socioeconómicas homogéneas.	Área rural es la parte del territorio de un distrito ocupada por centros poblados rurales que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito. Centro poblado rural es aquel que no tiene más de 100 viviendas contiguas formando manzanas ni calles ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran semidispersas o totalmente dispersas.

Anexo 2. Nota metodológica

Las cifras presentadas a lo largo de este documento correspondientes al censo de 2017 fueron calculadas usando los datos de dicho censo a escala individual. Este censo tuvo algunos problemas de recolección, por lo que se le agregó un factor de expansión. Así, todos los valores presentados en este documento corresponden a los datos corregidos por el factor de expansión.

Los datos correspondientes a los censos de 1961, 1972 y 1981 fueron tomados de las publicaciones del INEI (INP, ONEC, INE); los datos de los censos de 1993 y 2007 provienen de aquellos oficiales publicados en el sitio web del INEI.

Anexo 3. Mujeres jóvenes rurales 2017: principales variables, según región

	% de la población total	% solteras	% sin hijos	Número de hijos	% asiste a un centro educativo	% con secundaria completa o mayor nivel educativo	% dedicadas al cuidado	% trabajadoras independientes	% en agricultura
Amazonas	8,5	32,5	33,4	1,47	24,8	33,6	33,5	47,3	51,7
Áncash	5,2	44,1	44,5	1,09	32,6	50,9	29,5	42,0	30,9
Apurímac	7,3	41,0	42,7	1,14	34,7	57,2	26,9	49,5	37,4
Arequipa	1,1	42,6	42,3	1,11	29,4	69,9	18,6	38,9	26,7
Ayacucho	5,8	43,2	40,8	1,17	32,	46,3	25,3	54,2	48,9
Cajamarca	9,5	38,2	39,2	1,16	26,2	35,1	36,6	54,3	46,8
Cuzco	5,6	44,1	46,5	1,09	37,5	57,0	23,8	56,0	38,6
Huancavelica	10,2	47,4	46,6	1,11	36,5	52,1	23,3	56,8	48,4
Huánuco	7,3	41,6	40,0	1,22	29,3	37,1	32,4	54,2	42,2
Ica	1,1	44,3	41,5	1,08	32,2	78,3	14,8	24,5	42,8
Junín	4,5	39,9	40,1	1,29	29,8	53,0	28,7	48,7	50,2
La Libertad	3,1	37,3	37,7	1,32	23,1	32,8	42,4	39,9	35,7
Lambayeque	3,0	37,8	41,3	1,31	24,5	44,8	29,7	28,6	38,2
Lima	0,2	45,6	44,0	1,04	32,1	70,2	19,3	36,1	38,0
Loreto	4,4	27,8	27,9	2,06	20,4	19,2	23,6	73,5	70,9
Madre de Dios	2,8	26,3	28,5	1,48	18,7	56,2	28,3	38,3	15,2
Moquegua	1,4	51,3	49,0	0,89	36,3	81,3	16,0	46,5	26,0
Pasco	6,1	47,5	49,8	1,04	27,6	64,2	26,8	52,4	46,9
Piura	3,0	40,7	40,3	1,33	26,7	39,1	33,2	42,5	40,0
Puno	6,8	48,8	52,1	0,89	31,5	69,3	22,5	69,9	51,7
San Martín	4,8	26,9	27,6	1,59	19,4	29,3	36,1	58,2	60,4
Tacna	1,4	45,6	45,7	0,92	34,9	78,6	15,6	37,4	37,7
Tumbes	0,9	33,5	36,3	1,16	28,3	68,8	28,9	34,6	10,7
Ucayali	2,8	24,8	26,6	1,98	17,7	25,9	24,6	66,9	67,5
Total	3,0	40,1	40,8	1,24	28,7	46,2	29,4	52,6	45,9

Fuente: INEI. Censo nacional de población de 2017.

